

PARTIDOS SE OLVIDAN DE LAS MINORÍAS

SECTORES VULNERABLES

Morena, PT, PAN y PRI incumplen con candidaturas para indígenas, afromexicanos, discapacitados y personas de la diversidad sexual

ATZAYACATL CABRERA

Cuatro partidos políticos no cumplieron con el número mínimo de 63 candidaturas para sectores vulnerables como población indígena, afromexicana, de la diversidad sexual, personas con discapacidad, entre otras, que estableció el Instituto Nacional Electoral (INE) para las elecciones federales del 2 de junio.

Datos del portal del INE "*Candidatos y candidatas, conóceles*" muestran que Morena, PT, PAN y PRI se quedaron cortos en este tipo de candidaturas, conocidas como acciones afirmativas.

En dicha página web, donde están los perfiles de todos los que compiten en los comicios, hay un rubro para visualizar las candidaturas que dio cada fuerza política mediante acciones afirmativas.

El PAN, por ejemplo, suma 54 candidaturas mediante acciones afirmativas. Es decir, nueve menos que las requeridas por el INE y no se distribuyeron según lo establecido en el acuerdo del órgano electoral. El PRI alcanza apenas 48 candidaturas afirmativas y tampoco distribuidas por grupo vulnerable.

El PT también se quedó corto, con 56 postulaciones, al igual que Morena, partido que sólo declaró 53 candidaturas de acciones afirmativas en el portal.

En el caso del PRD sí declaró 63 candidaturas mediante acciones afirmativas. Además, el Partido Verde acumuló 74 postulaciones de este tipo para grupos vulnerables, y Movimiento Ciudadano alcanzó las 178, con lo cual se colocó como el partido con más abanderados de sectores discriminados.

Para el proceso electoral federal 2023-2024, en el acuerdo INE/CG625/2023, el instituto estableció que cada partido político debía repartir 63 candidaturas a grupos vulnerables, en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Según el acuerdo, cada partido tuvo la obligación de postular 25 candidatos indígenas por mayoría relativa y nueve por vía plurinominal, para la Cámara de Diputados. Además, para el Senado de la República debían ser cuatro candidatos para mayoría relativa y uno por representación proporcional.

Las personas con discapacidad tendrían cabida en seis candidaturas de mayoría relativa y dos plurinominales para San Lázaro, más una candidatura de representación proporcional al Senado.

En el caso de la población afromexicana, se establecieron tres candidaturas por mayoría relativa y una plurinominal para la Cámara baja y una de mayoría relativa para la Cámara alta.

Asimismo, para las personas de la diversidad sexual serían dos candidaturas por mayoría y una por representación proporcional para la Cámara de Diputados y una de mayoría para el Senado.

También las personas migrantes tendrían derecho a cinco candidaturas plurinominales para San Lázaro y una plurinominal más en el Senado.

En total, cada partido debió postular al menos a 63 personas de los diferentes grupos vulnerables para competir por

ocupar curules y escaños en el Congreso.

Las candidaturas para sectores vulnerables de la sociedad, conocidas como acciones afirmativas, son obligaciones de los partidos para postular como candidatos en cargos de elección popular a personas que integran grupos históricamente excluidos o discriminados, como población indígena, afromexicana, de la diversidad sexual, personas con discapacidad, entre otras.

Candidaturas de este tipo han generado inconformidades en los partidos políticos por la falta de militantes o simpatizantes de sectores vulnerables y discriminados.

"Muchos partidos se han quejado de no tener suficientes cuadros con personas con discapacidad o personas migrantes como para poder postular", explicó Víctor Manuel Díaz de León, investigador del Laboratorio Electoral.

"Las acciones afirmativas no son nuevas (...) por lo menos desde 2017 vienen ya acordadas, o sea los partidos tuvieron al menos los últimos siete años para ir armando los cuadros y que no les llegaran con esta sorpresa", señaló.



En total, cada partido debió postular al menos a 63 personas de los diferentes grupos vulnerables



**VÍCTOR MANUEL
DÍAZ DE LEÓN**

INVESTIGADOR

“Las acciones afirmativas no son nuevas (...) por lo menos desde 2017 vienen acordadas, o sea que los partidos al menos tuvieron los últimos siete años para ir las armando”

Las personas con discapacidad son históricamente excluidos

LAURA LOVERA / EL SOL DE MÉXICO



Con ajustes, hoy será el segundo debate presidencial

● Gálvez atacó a AMLO durante el ensayo en los Estudios Churubusco; Máynez la criticó

F. MARTÍNEZ, J. XANTOMILA Y
N. JIMÉNEZ/P3Y4

HOY, CARA A CARA DE PRESIDENCIABLES EN LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO

“Formato rígido” y mínimos cambios para segundo round

Esperamos que el debate esté libre de errores y nos permita informarnos, advierte la titular del INE // Sheinbaum y Gálvez estarán una al lado de la otra

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA**

Con un formato calificado de rígido por los mismos candidatos, hoy se realizará el segundo debate presidencial, de los tres organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Si bien se aplicarán pequeños ajustes, a fin de provocar mayor confrontación entre los aspirantes, de nueva cuenta serán casi dos horas de intervenciones rigurosamente acotadas por el cronómetro.

Posiblemente, la única diferencia clara es que Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM) y Xóchitl Gálvez (PAN, PRI y PRD) estarán una al lado de la otra, de pie, separadas por algo más de un metro, a diferencia del primer ejercicio, cuando los tres aspirantes estuvieron sentados.

En este segundo round, Jorge Álvarez Máynez, de MC, no estará en medio, pues le tocará ir a la extrema izquierda. El encuentro se realizará en los Estudios Churubusco, en el sur de la Ciudad de México, y será producido por la misma empresa que tuvo yerros en el primero, principalmente por fallas humanas y técnicas en el cronómetro, de ahí que ahora cada uno tendrá enfrente su propio reloj.

El costo del primero fue de 12.6 millones de pesos, y de los restantes

no se han dado cifras preliminares, aunque se calcula que será más o menos los mismo. Los consejeros han advertido a la productora que el contrato tiene demandas explícitas de calidad. “Nosotros defendemos la posibilidad de que el INE presente a la población un formato de debate significativo, que nos permita informarnos, y que sea libre de errores”, advirtió la titular del instituto, Guadalupe Taddei.

Carla Humprey, presidenta de la Comisión Temporal de Debates, declaró ayer que está “todo listo” para el evento, tanto en los aspectos técnicos como logísticos, aunque en el Consejo General persiste la diferencia de opiniones sobre la presencia de los consejeros dentro del set.

El debate de hoy tendrá cuatro segmentos con los siguientes temas: crecimiento económico, empleo e inflación; pobreza y desigualdad; infraestructura y desarrollo, y cambio climático y desarrollo sustentable.

Ahora, los mismos candidatos harán la presentación inicial en cada segmento, pero de igual manera la dinámica girará en torno a preguntas enviadas por los ciudadanos.

En el primero fueron planteamientos recabados por el INE en

La Jornada



Más que cambio, hay una catástrofe climática: experta



sus redes sociales, con un acumulado de 24 mil interrogantes; ahora se dieron a la tarea de videgrabar a electores en plazas públicas y recogieron 400 preguntas de residentes en los 32 estados, así como de las dos ciudades de Estados Unidos donde hay más mexicanos inscritos en el padrón: Los Ángeles, California, y Dallas, Texas.

Después de un análisis de cada una, a fin de evitar interrogantes ofensivos o tendenciosos, el INE determinó que 186 eran válidas; luego les aplicó otro filtro, por sorteo, para obtener 75 finales, las cuales entregó a los moderadores Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho. Entonces, como en el primer debate, serán los comunicadores quienes en privado elegirán ocho para plantear en la transmisión.

Así, con la venia de los representantes de los candidatos, se preservan los formatos aprobados por el Consejo General del INE desde diciembre. Según los acuerdos aprobados, el objetivo es tener debates fluidos, equitativos y que contribuyan a un voto informado.

Sin embargo, tras el primero, los aspirantes presidenciales se quejaron del esquema; incluso, Gálvez aseguró que ensayó una cosa y a la mera hora le presentaron otra, especialmente en la parte final de cada segmento, en la denominada bolsa de tiempo. Esta vez los contendientes cerrarán con un mensaje de un minuto, en este orden: Sheinbaum, Gálvez y Álvarez Máynez.

Afuera del foro estarán, en sitios asignados, cientos de personas: los 60 invitados de cada aspirante, así como decenas de funcionarios electorales, representantes de instituciones académicas, de órganos comiciales e integrantes de medios de comunicación.

Los organizadores están optimistas de que todo salga bien este domingo, cuando faltan 34 días para el proceso, en el que los mexicanos elegirán más de 20 mil cargos de elección popular, incluida la Presidencia de la República.

El INE ya puso la mesa para este segundo debate y, como dijo el consejero Martín Faz, “están dadas las condiciones para el desempeño ya personal de los candidatos”.



SECTORES VULNERABLES

PARTIDOS SE OLVIDAN DE LAS MINORÍAS

Morena, PT, PAN y PRI incumplen con candidaturas para indígenas, afroamericanos, discapacitados y personas de la diversidad sexual

ATZAYACATL CABRERA

Cuatro partidos políticos no cumplieron con el número mínimo de 63 candidaturas para sectores vulnerables como población indígena, afroamericana, de la diversidad sexual, personas con discapacidad, entre otras, que estableció el Instituto Nacional Electoral (INE) para las elecciones federales del 2 de junio.

Datos del portal del INE "*Candidatos y candidatas, conóceles*" muestran que Morena, PT, PAN y PRI se quedaron cortos en este tipo de candidaturas, conocidas como acciones afirmativas.

En dicha página web, donde están los perfiles de todos los que compiten en los comicios, hay un rubro para visualizar las candidaturas que dio cada fuerza política mediante acciones afirmativas.

El PAN, por ejemplo, suma 54 candidaturas mediante acciones afirmativas. Es decir, nueve menos que las requeridas por el INE y no se distribuyeron según lo establecido en el acuerdo del órgano electoral. El PRI alcanza apenas 48 candidaturas afirmativas y tampoco distribuidas por grupo vulnerable.

El PT también se quedó corto, con 56 postulaciones, al igual que Morena, partido que sólo declaró 53 candidaturas de acciones afirmativas en el portal.

En el caso del PRD sí declaró 63 candidaturas mediante acciones afirmativas. Además, el Partido Verde acumuló 74 postulaciones de este tipo para grupos vulnerables, y Movimiento Ciudadano alcanzó las 178, con lo cual se colocó como el partido con más abanderados de sectores discriminados.

Para el proceso electoral federal 2023-2024, en el acuerdo INE/CG625/2023, el instituto estableció que cada partido político debía repartir 63 candidaturas a grupos vulnerables, en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

Según el acuerdo, cada partido tuvo la obligación de postular 25 candidatos indígenas por mayoría relativa y nueve por vía plurinominal, para la Cámara de Diputados. Además, para el Senado de la República debían ser cuatro candidatos para mayoría relativa y uno por representación proporcional.

Las personas con discapacidad tendrían cabida en seis candidaturas de mayoría relativa y dos plurinominales para San Lázaro, más una candidatura de representación proporcional al Senado.

En el caso de la población afroamericana, se establecieron tres candidaturas por mayoría relativa y una plurinominal para la Cámara baja y una de mayo-



ría relativa para la Cámara alta.

Asimismo, para las personas de la diversidad sexual serían dos candidaturas por mayoría y una por representación proporcional para la Cámara de Diputados y una de mayoría para el Senado.

También las personas migrantes tendrían derecho a cinco candidaturas plurinominales para San Lázaro y una plurinominal más en el Senado.

En total, cada partido debió postular al menos a 63 personas de los diferentes grupos vulnerables para competir por ocupar curules y escaños en el Congreso.

Las candidaturas para sectores vulnerables de la sociedad, conocidas como acciones afirmativas, son obligaciones de los partidos para postular como candidatos en cargos de elección popular a personas que integran grupos históricamente excluidos o discriminados, como población indígena, afromexicana, de la diversidad sexual, personas con discapacidad, entre otras.

Candidaturas de este tipo han generado inconformidades en los partidos políticos por la falta de militantes o simpatizantes de sectores vulnerables y discriminados.

“Muchos partidos se han quejado de no tener suficientes cuadros con personas con discapacidad o personas migrantes como para poder postular”, explicó Víctor Manuel Díaz de León, investigador del Laboratorio Electoral.

“Las acciones afirmativas no son nuevas (...) por lo menos desde 2017 vienen ya acordadas, o sea los partidos tuvieron al menos los últimos siete años para ir armando los cuadros y que no les llegaran con esta sorpresa”, señaló.

En total, cada partido debió postular al menos a 63 personas de los diferentes grupos vulnerables

VÍCTOR MANUEL DÍAZ DE LEÓN

INVESTIGADOR

“Las acciones afirmativas no son nuevas (...) por lo menos desde 2017 vienen acordadas, o sea que los partidos al menos tuvieron los últimos siete años para ir las armando”



LAURA LOVERA / EL SOL DE MÉXICO



Las personas con discapacidad son históricamente excluidos

¿Por qué debe haber plurinominales?

Francisco Sánchez Sánchez y Adolfo Sánchez Valenzuela

pág. 18



Francisco Sánchez Sánchez



Adolfo Sánchez Valenzuela

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
 MATEMÁTICAS, A.C.

¿POR QUÉ DEBE HABER PLURINOMINALES? UNA EXPLICACIÓN IDEALIZADA



Bajo este supuesto, para determinar el número *p* de 'pluris' que le tocarían a cada partido se pueden seguir los siguientes pasos:

a) Para cada partido se hace una regla de tres: "500 es a *V*, como *x* es a *v*", con lo cual se obtiene que *x* es igual a $500 \times (v/V)$.

b) A este número se le restan los diputados de mayoría que el partido obtuvo y el resultado se redondea para obtener un número entero.

Esto lo indicamos escribiendo $p = \text{Redondeo}\{500 \times (v/V) - m\}$. El redondeo es necesario porque la fracción v/V no es un número entero y la ley electoral tendría que especificar cuál será el método de redondeo a aplicar.

Nuestros compañeros Jean Bernard Hayet y Johan Van Horebeek ilustran en su contribución a este mismo número, algunos de los métodos más usados en la práctica. Al final, la suma de todos los números *p*, (que son los 'pluris' asignados a cada partido según el objetivo ideal), debería ser igual a 200.

El tema de los diputados y senadores plurinominales resulta polémico (por decir lo menos), y suele abordarse en múltiples conversaciones ocasionales, que pueden convertirse en apasionadas discusiones con posiciones antagónicas. Es muy común que una de las partes enfrentadas se manifieste fuertemente a favor de eliminar a todos los plurinominales. Por lo regular, dicha posición se defiende sobre la base de lo que le cuesta al país cada diputado; no solamente los plurinominales.

Si ponemos atención en las diversas opiniones que hay en el ambiente sobre los 'pluris', se puede constatar que pocas veces se explica la razón de fondo que hay para mantenerlos en una ley electoral. Y es que con ellos deberíamos acercarnos tanto como sea posible al objetivo ideal que debería observarse en una cámara de representantes, de acuerdo con lo que la ciudadanía ha manifestado al votar, es decir, a la proporción o porcentaje de votos que cada partido recibió el día de las elecciones.

La ley electoral vigente en México dice que la cámara de diputados se integrará por 300 representantes de los partidos que hayan ganado por mayoría relativa de votos en los 300 distritos electorales en los que el país está dividido, y por 200 diputados plurinominales más, que se distribuirán —según el método de repartición plasmado en la ley— entre todos los partidos que participaron en la jornada electoral.

En un mundo ideal, regido bajo esquemas lógicos y justos, la repartición de 'pluris' que marca la ley debería garantizar que se alcance ese objetivo. Lo que pretendemos explicar aquí no es cómo se asignan los 'pluris' según la ley electoral vigente, sino su razón de ser sobre una base lógica y presumiblemente justa.

Vamos a suponer que, después de saber qué partidos ganaron por mayoría absoluta en cada uno de los 300 distritos electorales, se cuenta con un número *P* de diputados plurinominales para ser repartidos entre los partidos políticos. El número total de diputados en la cámara es de

$300 + P$. En México $P=200$, por lo que tomaremos igual a 500 el número total de diputados en la cámara.

Ahora, supongamos que uno de los partidos obtuvo un total de *v* (*v* minúscula) votos a su favor. Si *V* (*V* mayúscula) fue el total de votos válidos registrados el día de la jornada electoral en todo el país, entonces la proporción de votos recibida por este partido es el resultado de dividir *v* entre *V*, lo cual escribimos como la fracción v/V .

El porcentaje de votos recibido por dicho partido se obtiene multiplicando la fracción v/V por 100. La suma de todos los diputados que ganaron por mayoría absoluta en sus respectivos distritos y que pertenecen a este mismo partido político es igual a *m* (*m* minúscula). El objetivo ideal planteado en el segundo párrafo de este escrito se obtendría si el número *p* (*p* minúscula) de los 'pluris' que se sumarían a los *m* diputados, que ya tiene asegurados este partido, hace que la proporción $(m + p)/500$ de diputados que tendría el partido en la cámara, fuera lo más cercana posible a la proporción (fracción) v/V de votos que obtuvo.

“
 ¿Cuál es la razón de fondo para mantener los plurinominales en la ley electoral?

Sin embargo, es posible que al hacer las operaciones, algunos de los números $500 \times (v/V) - m$ resulten ser negativos. Esto sucede cuando en un partido, la fracción v/V de votos que recibió es estrictamente menor que la fracción $m/500$ de diputados con los que estaría presente en la cámara, en virtud de sus diputados ganados en los distritos. Esto significa que esos partidos ya están sobrerrepresentados en la cámara con tan solo sus diputados de distrito. La lógica y el sentido común nos dicen entonces que a esos partidos ya no habría por qué asignarles 'pluris'.

Esos 'pluris' no asignados a los partidos ya sobrerrepresentados podrían ser asignados a partidos políticos que, aún sin haber ganado una sola diputación por mayoría absoluta de votos, hayan alcanzado una proporción mínima v/V que la ley determine para permitirles tener una representación proporcional en la cámara, cosa que de hecho ocurre en la ley mexicana vigente.

Por lo pronto, el método se puede emplear como "laboratorio para experimentar" con los resultados observados en las pasadas elecciones intermedias del año 2021 y obtener los resultados mostrados en la Tabla 1.

Tabla 1. Resultados de elecciones intermedias en 2021

Partido	m	p	m + p	$100 \times (m+p)/480$	$100 \times (v/V)$
1	122	55	177	36.88%	35.33%
2	73	22	95	19.79%	18.91%
3	31	0	31	6.46%	5.63%
4	30	62	92	19.17%	18.37%
5	30	0	30	6.25%	3.36%
6	7	29	36	7.5%	7.27%
7	7	12	19	3.96%	3.78%
Totales	300	180	480		

Fuentes:
<https://computoe2021.ine.mx/votos-ppyci/grafica>
https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_federales_de_México_de_2021

Con el fin de mantener el ejemplo en los términos más simples posibles, no se han tomado en cuenta los votos a candidatos independientes ni los votos inválidos. Tampoco se han tomado en cuenta los resultados obtenidos por los partidos que no ganaron diputación alguna por mayoría absoluta, ni los que obtuvieron menos de 1.5 millones de votos.

Bajo estas simplificaciones y con el criterio de redondear al número entero más cercano, los resultados de las fuentes citadas nos permiten comprobar que hay

dos partidos para los que sus números p resultaron negativos: los partidos "3" y "5", lo que traducimos en ambos casos como una asignación de 0 'pluris' para ellos. Es interesante notar en este ejemplo que ninguno de estos dos partidos coincide con los dos partidos que más diputaciones ganó por mayoría. El número P de plurinominales necesarios, para equilibrar la representación proporcional, puede bajar incluso de 200 a 180 como indican los totales mostrados y se obtiene una muy buena aproximación de las últimas dos columnas.

Algunas conclusiones derivadas de la distribución de 'pluris' expuesta de acuerdo con principios ideales y mecanismos lógicos serían las siguientes:

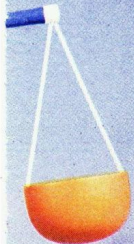
1) Puede ser que no se necesiten tantos como 200 'pluris' para alcanzar una representación proporcional suficientemente justa en la cámara de diputados pero, igualmente, podría ser que se necesitaran más. Una ley electoral idealmente realista podría buscar un modelo alternativo en el que al número P de 'pluris' a repartir se le permitiera variar entre un valor mínimo y uno máximo, de acuerdo con análisis estadísticos de los resultados observados en un número grande de elecciones anteriores.

2) Al aumentar el número de distritos electorales (la suma de los números m de diputados ganadores por mayoría absoluta), aumenta también, y puede ser que muy significativamente, la suma de todos los 'pluris'.

3) Se pueden incluir fácilmente reglas que, por diversas razones, se consideren necesarias como, por ejemplo, que partidos con pocos votos obtenidos puedan recibir 'pluris' a partir de un cierto porcentaje mínimo.

“
En un mundo ideal con esquemas justos, la repartición de 'pluris' debe hacerse de acuerdo con lo que la ciudadanía manifiesta al votar.”

4) El método expuesto responde en buena medida al espíritu que menciona la matemática Eugenia Cheng en su libro *How to bake π* (Cómo cocinar a π), refiriéndose a lo que hacen las matemáticas para nosotros y de lo que ellas tratan: *maths is the [logical] study of how logical things work* (las matemáticas son el estudio [lógico] de cómo funcionan las cosas lógicas).



SE ENCARARÁN EN EL DEBATE ORGANIZADO POR EL INE

Presidenciables disputan segundo *round*

Bajo un nuevo formato que incluye una bolsa de tiempo para presentar propuestas y preguntas videograbadas realizadas por ciudadanos, Jorge Álvarez Máynez, Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum se encararán hoy en el segundo debate presidencial.

En el encuentro, a realizarse en los Estudios Churubusco de la CDMX, se abordarán los temas

Crecimiento económico, empleo e inflación; Infraestructura y desarrollo; Pobreza y desigualdad; Cambio climático y desarrollo sustentable.

Por segunda ocasión, Sheinbaum no acudió ayer a los ensayos, aunque ya antes había adelantado que buscará destacar los logros de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, luego de ensayar en los estudios, Gálvez

insistió en que en el primer debate pudo haber dado más, pero le cambiaron el formato. La abanderada de la oposición aseguró que, a diferencia del encuentro anterior, en el de hoy colocará de mejor manera sus propuestas y se sentirá más cómoda.

Máynez, el primero en acudir al ensayo, afirmó que sus visitas a 30 universidades le han dado el conocimiento y poder para ganar el debate presidencial de este domingo.

PRIMERA | PÁGINA 4 Y 5

**20
24
DESTINO**



Siga en **Imagen TV**
el segundo debate
y, al concluir, el
posdebate entre Arturo
Zaldívar y Roberto Gil
Zuarth, conducido por
Nacho Lozano.

SEGUNDO DEBATE POR LA PRESIDENCIA

AFILAN LOS NUEVOS DARDOS

POR ALEJANDRINA FRANCO

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Hoy en punto de las 20:00 horas se llevará a cabo en Estudios Churubusco, el Segundo Debate Presidencial, en donde Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez se enfrentarán cara a cara en busca de la silla presidencial.

Bajo el título *La ruta hacia el desarrollo de México* se abordará los temas: Crecimiento económico, empleo e inflación; Infraestructura y desarrollo; Pobreza y desigualdad, así como Cambio climático y desarrollo sustentable.

El INE determinó que, a diferencia del primer debate, el segundo y tercer encuentro entre candidaturas son obligatorios para la contienda electoral.

Las preguntas seleccionadas se segmentarán en cuatro regiones: Norte; Bajío y Costa Oeste; Centro, así como Sureste. En uno de los bloques de cada segmento se retomarán preguntas de una región específica.

Este segundo debate tendrá un formato B, en el que hay dos moderadores, la periodista Adriana Pérez Cañedo y el periodista Alejandro Cacho. Ellos serán los encargados de seleccionar a ocho personas para la formulación de preguntas directas a los tres candidatos

presidenciales.

Y se dividirá en los siguientes segmentos:

Breve introducción al debate; presentación de cada participante (30 segundos); la discusión del debate se centra en 4 segmentos que a su vez se subdividen en dos bloques cada uno.

Bloque 1. Cada candidatura tendrá un minuto para posicionarse respecto al tema; posteriormente darán paso a la pregunta directa de algún ciudadano.

Bloque 2. Inicia bolsa de tiempo, se le cederá la palabra a otra persona y se darán cinco minutos por candidatura.

Ninguna de las intervenciones de las personas candidatas podrá exceder más de un minuto y medio de su tiempo, de tal forma que nadie pueda consumir la totalidad de su tiempo.

Finalmente, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez tendrán un espacio para un mensaje final.

Ayer, los candidatos presidenciales Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez acudieron a las instalaciones de Estudios Churubusco para realizar el ensayo de este segundo encuentro que, sin duda, tiene a la expectativa a todos los mexicanos.

Por segunda ocasión, Claudia Sheinbaum no acudió al ensayo en el foro en donde se realizará el debate, por lo que su equipo de campaña dio a conocer que la aspirante ha estado practicando por separado para

poder llevarse el triunfo este domingo.

Al finalizar el ensayo del segundo debate, Xóchitl Gálvez reiteró que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) la está espionando.

“El automóvil de las personas que tomaron fotos y videos afuera de casa de campaña estaba a nombre de una arrendadora y ésta les renta estos autos al CNI”, indicó.

Por su parte, Álvarez Máynez aseguró que la única candidatura que podría eliminar a Morena es Movimiento Ciudadano, ya que la otra, dijo, “está liquidada”.



CLAUDIA SHEINBAUM, XÓCHITL GÁLVEZ Y ÁLVAREZ MÁYNEZ se encararán hoy nuevamente en su búsqueda de ganar votos para conseguir la victoria el próximo 2 de junio

TODO LISTO

Temas que abordarán las
candidaturas en el Segundo
Debate Presidencial:



Crecimiento económico,
empleo e inflación



Pobreza y desigualdad



Infraestructura y desarrollo



Cambio climático

8

preguntas videograbadas
por la ciudadanía serán
hechas a los candidatos.

El INE determinó que, a diferencia del primer debate, el segundo y tercer
encuentros entre candidatos presidenciables son obligatorios.



Foto: Cuartoscuro

Más en . . .



Siga la transmisión del de-
bate por **Imagen Radio**,
Imagen TV e **Imagen
Multicast**. Al concluir, vea
el posdebate con Roberto
Gil Zuarth y Arturo Zaldí-
var, conducido por Nacho
Lozano, en **Imagen TV**.

Hoy, 20:00 horas

Excélsior



Los moderadores serán los
periodistas Adriana Pérez
Cañedo y Alejandro Cacho



Será traducido al Náhuatl,
Maya, Tsotsil y Lengua de
Señas Mexicana.



BITÁCORA 2024 CONTEOS RÁPIDOS

JORGE ALCOECER V.

WWW.VOZYVOTO.COM.MX

Como ha ocurrido desde 1994, la noche del 2 de junio la presidenta del INE dará a conocer el resultado del conteo rápido (CR) de la elección para Presidente. Solo en la elección de 2006 el Consejo General del IFE determinó no dar a conocer el resultado. En todos los casos, incluyendo 2006, los CR fueron certeros.

El conteo rápido (CR) está basado en "una muestra probabilística de resultados de actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales o en su caso de los Cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla" (Art. 356 del Reglamento de Elecciones/INE, negritas en el texto).

Desde 2016 el INE ha realizado CR para las elecciones de Gobernador y Jefe de Gobierno de la CDMX, ejerciendo para tal efecto su facultad de asunción parcial, mediante el que se asume para el INE una tarea que, en principio, debería ser realizada por los institutos electorales locales de cada entidad federativa. En 2018 y 2021 lo hizo junto con los realizados para la elección federal.

Para este año hay una novedad en esta materia. El Consejo General del INE decidió que además de los CR de las elecciones de Presidente de México, de 8 para Gobernador y 1 de Jefe de Gobierno de la CDMX (10 conteos rápidos) se realicen, por vez primera en un año de elección presidencial, conteos para las elecciones de diputados federales y senadores. Nunca se había aprobado hacerlo así, y además será la primera vez que se realice un CR para la elección de senadores.

Participé directamente en el diseño del conteo rápido de 1994. Tuve contacto con integrantes de los comités asesores en los años siguientes, por ello me consta que las propuestas para la simultaneidad de CR de la elección presidencial y de las dos cámaras del Congreso de la Unión fueron desechadas por un motivo: no poner en riesgo la precisión y oportunidad del CR de la elección presidencial.

Cabe anotar que en 2018 hubo simultaneidad de conteos rápidos del INE para la elección presidencial y las de gobernadores y Jefe de Gobierno de la CDMX, sin que se hayan registrado problemas en la recolección de resultados en las casillas, lo que se explica fundamentalmente por una decisión técnica: las muestras para los conteos rápidos locales eran independientes de la muestra para la elección presidencial.

Por decisión del Consejo General del INE, este año la muestra para la elección presidencial es de 7,500 casillas; en 3,750 de ellas, 50 por ciento del total, ubicadas en 8 estados y en la CDMX, se recabarán los resultados de la elección presidencial y para Gobernador/Jefe de Gobierno. Eso introduce un sesgo inevitable en la muestra presidencial. Además de lo anterior, de manera independiente al CR presidencial y para ejecutivos locales, en 1,620 casillas se recabarán resultados solo para senador y en 4,620 se hará lo mismo solo para diputados federales.

En total, la noche del domingo 2 de junio el INE recabará información de resultados en 13,740 casillas. Es el número más grande desde 1994.

Es reconocida la capacidad de los integrantes del Comité Asesor del INE para los CR, por eso preocupa que la propuesta de hacer CR para diputados y senadores no haya sido de ellos. De hecho, nadie sabe quién propuso, y con qué argumentos, realizar de manera simultánea al CR presidencial, otros dos federales y además 9 locales. La

pregunta es pertinente, porque han abierto un riesgo que puede afectar las condiciones de seguridad, calidad y oportunidad de todo el ejercicio.

Con la supervisión de los integrantes del Comité Asesor (COTECORA) el personal del INE procesará la información que se reciba de las 13,740 casillas, en las que un empleado del propio INE tomará la información de los resultados del acta de escrutinio y cómputo, o del cuadernillo de operaciones, para ese objeto. No es tema de estadística o muestreo. Es un riesgo de operación y oportunidad. Hacer 12 CR la misma noche sobrecarga y complica las tareas de los recolectores de datos.

Existe un riesgo adicional: se prevé que, además de los 12 CR del INE, se realicen hasta 20 más, contratados por partidos políticos, empresas de TV y radio, diarios y gobiernos, federal y locales. Por ejemplo, si cada uno de esos 20 tiene una muestra de 1,500 casillas, habrá 13,740 personas del INE afuera de igual número de casillas, más otras 30 mil personas, en otras tantas casillas, para CR privados. Sabemos que el tamaño del conflicto postelectoral es inversamente proporcional a la diferencia porcentual entre el ganador y el segundo lugar de la elección presidencial. Pero en este año hay un factor adicional. Si el partido del gobierno no obtiene su meta de arrasar en las 3 elecciones federales, en las de Gobernador y en la CDMX, habrá conflicto. Bajo esa perspectiva, no veo qué gana el INE abriendo la puerta a un problema de confianza y oportunidad de los conteos rápidos. ■



■ El PREP es uno de los mecanismos utilizados por las autoridades en la jornada electoral.





Mexicanos en el extranjero inician votación

P. 9

Mexicanos en el extranjero inician votación

ALEJANDRO ROMERO

Ha sorprendido sobremanera saber que algunos connacionales radicados en el extranjero ya estarían recibiendo las boletas para registrar su voto para los comicios de este 2 de junio. Sin importar los días que faltan para que la jornada se desarrolle en México, este proceso debe realizarse con anticipación; para ser capaces de contabilizar los datos y así dar una validez a los votos de los mexicanos en otros países.

Sin embargo, algunos de ellos han comenzado a publicar en redes sociales, no sólo fotografías de las boletas recibidas, sino que han instado a los lectores a inclinarse hacia un bando, pues publican sus elecciones en boletas ya utilizadas.

De esta manera, **mostraron los paquetes electorales que se les envió de parte del Instituto Nacional Electoral (INE), que consta de la boleta para la votación presidencial y la boleta correspondiente para elegir las senadurías del distrito electoral en el que se encuentren adscritos en México.**

Inclusive, **Xóchitl Gálvez**, candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, compartió en su perfiles públicos un video en el que un mexicano radicado en el Reino Unido, presumía su elección por la líder de la alianza PAN, PRI y PRD.

A pesar de esto, en las plataformas sociales también es posible encontrar votos por los tres candidatos a la presidencia de la nación, pues se reportó que las boletas habrían comenzado a entregarse desde el 23 de abril a los connacionales fuera del país.

Es necesario destacar que **aquellos ciudadanos que hicieron la solicitud para emi-**

tir su voto mediante esta modalidad "por correo" deberán remitir los dos documentos electorales a la brevedad, puesto que estos necesitan llegar a las urnas antes de las 20:00 horas el día de la elección, para ser contabilizados dentro de los ejercicios del PREP.

Asimismo, se ha establecido otra modalidad para permitir a los mexicanos fuera del país votar en estos importantes comicios, esta sería la modalidad presencial, de este modo, aquellos que lo deseen podrían acercarse a los edificios diplomáticos (embajadas o consulados) para de este modo, emitir su voto el mismo día en que se votará en México.

Para este propósito se realizó una etapa previa de registro, a modo de garantizar su lugar en la votación, no obstante, habrán mil 500 espacios extra en cada módulo para que de este modo se registren sus elecciones

por vía electrónica.

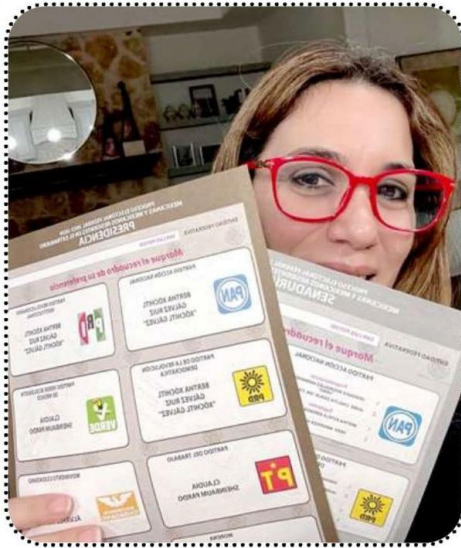
En este proceso electoral, nuestros connacionales han alertado de ciertas dificultades y rechazos masivos en sus solicitudes para poder votar desde el extranjero. Hasta este día, el INE ha reportado la aprobación del voto de aproximadamente 20 mil 964 mexicanos, de los 39 mil que se habían detectado con inconsistencias en su registro.

A pesar de los intentos de depurar el padrón electoral en el extranjero, aún falta esclarecer el caso de 18 mil 760 personas que aún presentan irregularidades en sus registros.

De cualquier modo, aún se podrían arreglar las irregularidades antes del 5 de mayo, fin de la prórroga otorgada por el INE para esta situación. Ya se tiene registro de 14 mil 279 personas que ya han solicita-



do dicha aclaración.



RED COMPARTIDA

GANAR EL DEBATE

OPINIÓN

Los dos equipos de las candidatas presidenciales prometen una mayor agresividad en el debate de este domingo, en el caso de Xóchitl Gálvez, por ejemplo, se habla de presentar balas de plata contra Claudia Sheinbaum, documentos, información, datos verdaderos y pruebas de cada uno de sus dichos. Se supone que trae bombas informativas, datos, hechos y hasta los Panamá Papers saldrían a relucir y los vínculos. Del lado del oficialismo han trabajado fuerte en documentar la actuación de Xóchitl y su círculo cercano. Se menciona entre los grilleros que hubo una llamada telefónica con el presidente para hablar sobre el debate, que hubo enviados de Palacio Nacional que hablaron con el equipo electoral y, lo último, espionaje a la casa de campaña de la oposición (por cierto, los cacharon afuera porque el vehículo está registrado en el Centro Nacional de Inteligencia). De la llamada presidencial hay dos versiones, una que habla de que hubo consejos sobre cómo comportarse en el debate y apelar a los logros de la 4T, promocionados todos los días en la mañanera; otra versión habla de gritos y regaños, de un tono de voz agresivo contra la candidata.

De pena ajena lo que sucede con el candidato Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, el problema es que no ata ni desata, pues su circo que hace con bailes, cree que con esto es suficiente para ganar adeptos y votos, las pantomimas con las que sale al ritmo de la música demuestran el nivel con el que MC cree competir hacia la presidencia de la república, y solo despilfarrando el recurso que el INE les proporcionó para su campaña.

Recuerde que el día de hoy a las 20:00 horas habrá debate entre los presidenciables, entre los temas estarán el cambio climático y desarrollo sustentable; así como temas energéticos y ecológicos, veremos cómo se desarrollan los aspirantes.

Un caso de nota roja está tomando una nueva dimensión porque uno de los involucrados es Hugo Torres, candidato a concejal por Morena en la alcaldía Benito Juárez; y pasó de ser probable responsable de homicidio a testigo a pesar de que, como reconoce la Fiscalía capitalina, no se tienen resultados concluyentes de las pruebas forenses, una de ellas es si hay o no pólvora en el político. Los informes de la Fiscalía de la CdMx y los policías que llegaron a la colonia Portales tras el

reporte de un homicidio con arma de fuego son contradictorios en muchos sentidos, de hecho, la narrativa que sostiene hoy la Fiscalía permite que los detenidos el jueves aspiren a ser libres este fin de semana. Torres podría incluso regresar a la campaña en menos de siete días y todo porque supuestamente dos personas que no han sido identificadas huyeron con rumbo desconocido. La crónica de los policías informa que encontraron en el piso a Eder, un militante de Morena, con un balazo y una puñalada en la cabeza y los elementos detuvieron a dos personas: Hugo Torres y Alejandra Pacheco, esposa de Eder, que estaban en el lugar.

La expectativa que se tiene para este 1 de mayo es que el presidente López Obrador va a anunciar cómo operará un nuevo sistema de pensiones creado a partir del Fideicomiso del Bienestar -con los recursos que se aprobaron con la nueva reforma que aprobó el poder legislativo y que provienen de las cuentas inactivas de las Afores-, la paradoja del asunto, y que varios analistas no se explican, es cómo es que van a pensionar a alguna persona, si los cambios a las leyes del IMSS (1997) y del ISSSTE (2007), considerando que una persona empezó a trabajar a los 25 años en 1997 para poderse pensionar debe tener mínimo 60 años, lo que en este momento sería imposible, porque contaría con 51 años, entonces a quién van a beneficiar las pensiones del bienestar en este momento, o cómo va a ser, porque las cuentas no salen.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, convocó a prácticamente todo el gabinete y les informó de planes de ahorro del gobierno federal, parece que la joven no sabe que ya el tiempo se terminó para realizar acciones de recortes y desaparecer dependencias, en vez de cuidar el despilfarro y el desorden administrativo de las oficinas de gobierno en donde la opacidad y la falta de preparación de los jefes que las dirigen hacen que la fuga de recursos sea escandalosa, en el gasto de servicios de luz, agua, internet y además haciendo que los pagos de ellos sean una verdadera carga, tan despistada esta que ya les dieron la orden a todo el gobierno federal que comiencen con la preparación de actas de entrega, alguien debería avisarle, si ya empezó también la secretaria a su cargo, a preparar la entrega recepción y los libros blancos.



A examen, los distintos proyectos económicos de candidatos presidenciales

Sheinbaum da prioridad a continuar acciones de la administración actual // Gálvez afirma que buscará reincorporar a la IP al sector energético

NÉSTOR JIMÉNEZ

El segundo debate presidencial de hoy será el escenario donde se ponga a discusión lo que las propias candidatas han definido como dos proyectos de nación distintos, con los temas en los que han tenido mayor contraste en sus propuestas.

Mientras Claudia Sheinbaum, abanderada de Morena, PT y PVEM, prioriza en materia económica la continuidad de las acciones que han llevado a una moneda estable y al crecimiento del empleo, su contrincante Xóchitl Gálvez, de la alianza Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), apuesta por la reincorporación del sector privado en sectores como el energético y comercio primordial con Estados Unidos sobre otros mercados.

Rumbo al debate de hoy, la morenista destaca la permanencia de la disciplina financiera del actual gobierno como uno de sus ejes, en conjunto con lo que denomina "prosperidad compartida", con la intención de que la llegada de nuevas empresas no se enmarque sólo en los indicadores macroeconómicos, sino que traiga consigo bienestar directo a la población en obras y servicios, mientras en materia de infraestructura se ha inclinado por ampliar la red ferroviaria.

Por su parte, Gálvez insiste en que para maximizar el *nearshoring* (relocalización de empresas) daría prioridad a las relaciones comerciales y económicas con Estados Unidos, criticando así los "coqueteos" que, dice, ha tenido el gobierno mexicano con China. Aunque ofrece concluir las obras de infraestructura en marcha, amaga con revisarlas. En sus proyectos ha priorizado la participación del sector privado, al cual delegaría parte sustancial de la generación de energía eléctrica.

En tanto, el candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez, ofrece aumentar en 100 mil millones de pesos cada año la inversión pública en infraestructura, hasta llegar a 4.5 por ciento del PIB en 2030.

Para hoy, el INE acordó como temas a debatir crecimiento económico, empleo e inflación, pobreza y desigualdad, infraestructura y desarrollo, así como cambio climático y desarrollo sustentable. Se trata de tópicos que, además de la de seguridad, las candidatas han contrastado en sus propuestas en la primera mitad de sus campañas.

Como vía para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo, Sheinbaum ha presentado en distintos foros el modelo de prosperidad compartida, que se resume en que la inversión privada se traduzca en salarios dignos, además de mayor acceso de la población a opciones de educación, salud pública y vivienda, con la planeación de las zonas donde se integren las nuevas industrias.

En el plan de 100 puntos que presentó al inicio de su campaña, promueve que el *nearshoring* se enfoque en los ramos de semiconductores, electrónica, electromovilidad y automotriz, dispositivos médicos e industria farmacéutica, agricultura, turismo, energía, logística, infraestructura, química, petroquímica y tecnologías de la información.

Con ello, propone crear un centenar de parques industriales por medio de una decena de corredores industriales. En conjunto con una red ferroviaria de pasajeros y un crecimiento de la red portuaria, la morenista también plantea la digitalización de trámites burocráticos, para agilizar licitaciones y permisos de negocios.

Gálvez pone en duda la viabilidad de una red ferroviaria de pasajeros y propone cerrar al menos un par de refinerías, para dar pie a industrias vinculadas a las energías renovables, sector en el que ha llamado a la participación activa de empresarios con el regreso de subastas de energía y autogeneración; afirma que eso hará más barata la producción de electricidad, dará energía suficiente a la industria que busca asentarse en el país y evitará que México pierda con Pemex y CFE.

Asegura que "sus obras faraónicas" serían carreteras y hospitales, así como plantas para tratar al ciento por ciento las aguas residuales; también pone como meta bajar la pobreza extrema, objetivo que vincula principalmente con el impacto que traería el *nearshoring*. La panista se define como la única candidata que sabe cómo generar empleo.

Mientras, Álvarez Máynez fue uno de los primeros que se pronunció por cerrar refinerías en el país y se ha inclinado por energías verdes y electromovilidad.





▲ Escenario en los Estudios Churubusco, donde los aspirantes a la Presidencia debatirán esta noche. Foto Jessica Xantomila

Realiza INE ajustes para debate de hoy

ALEJANDRO ARTURO VILLA

El segundo debate presidencial organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) será en el Foro 2 de los Estudios Churubusco, donde colocarán a las y el candidato a la presidencia de México, uno a lado del otro en islas independientes, de frente a los moderadores sin la posibilidad de ver a los consejeros electorales que pudieran acudir al encuentro.

Este domingo, las y el candidato tendrán cada uno una cámara fija de frente, un cronómetro y un monitor; el espacio se decoró con simbología de la cultura Maya. Al foro solo podrán acceder las candidaturas y un acompañante, así como el equipo de producción; mientras que las y los consejeros que decidan acudir estarán al interior de una *pecera* que les permitirá observar sin ser vistos.

Un día previo al debate de hoy domingo, Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial por Movimiento Ciudadano y Xóchitl Gálvez, abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, fueron los únicos en acudir al ensayo, para conocer el foro donde se llevará a cabo el encuentro y los detalles técnicos del mismo.

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia no asistió, pese a que en la agenda del día tenía programado hacerlo, sin embargo, envió a un grupo de su equipo a revisar la parte técnica y de formato para el debate que iniciará hoy a las 20:00 horas.

En conferencia de prensa, la consejera electoral, Carla Humphrey detalló que para este segundo encuentro, cada candidato tendrá su propio cronómetro para evitar contratiempos como en el primer debate presidencial.



La moderación del debate estará a cargo de Alejandro Cacho y Adriana Pérez Cañedo



'Me voy a divertir'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Xóchitl Gálvez afirmó que en este segundo debate su prioridad será divertirse y exponer sus propuestas.

Luego de visitar el set, la candidata de Coalición Fuerza y Corazón por México dijo sentirse satisfecha con el escenario.

"La verdad está mucho mejor (que en el INE), más amplio, mejor iluminado, las cámaras mejor colocadas, sigue habiendo un poquito de problema con las alturas, pero ya lo están resolviendo.

"Mi estrategia es que me voy a divertir. Vamos bien, vamos cerca, acuérdense que la última entrada tiene tres outs. Ellos han querido instalar esa retórica (de que ya ganaron), nosotros estamos convencidos que hay un gran voto de castigo", añadió.



En México, ¿las elecciones más caras del mundo?

Se ha dicho y repetido que "México tiene las elecciones más caras del mundo"; pero, los datos muestran que no es así. En la tabla adjunta se muestra el costo de las elecciones en varios países y los números indican que el presupuesto asignado para las elecciones de 2024 al Instituto Nacional Electoral (INE) equivale a 3.7 dólares por cada mexicano.

También es posible observar que Alemania tiene las elecciones más baratas (tanto en gasto total como en costo per cápita); y que es India el país del mundo que tiene las elecciones más caras si se contempla el costo total; mientras que Estados Unidos ostenta el mayor costo per cápita.

En Alemania, el sistema electoral tiene mucha tradición y está bien "aceitado". Las casillas se montan en escuelas y con oficiales de casilla que son funcionarios públicos voluntarios, además de representantes de los partidos. El cómputo de votos es manual y los resultados nacionales están listos pocas horas después de cerradas las casillas.

En México, el INE desarrolla dos funciones: la electoral y la de gestionar la credencial para votar o tarjeta de identidad nacional, que sirve a bancos, instituciones de gobierno y empresas

privadas para identificar a las personas. En otros países, esa función está separada del organismo electoral, pero en México, por cuestiones históricas y de desconfianza al gobierno, se le ha otorgado esa función al INE como organismo autónomo.

El costo del INE, sin incluir elecciones, es de 5.7 dólares por mexicano. La ganancia económica por la operación del INE supera, en mucho, su costo presupuestario dado que en nuestro país la emisión de la credencial para votar es gratuita. En otras latitudes, los ciudadanos pagan al renovar su tarjeta de identidad, para que el gobierno recupere costos; por ejemplo, en España la renovación cuesta 12 euros; en Alemania, 22.8 euros; en Suiza, 70 francos; y en Francia, 25 euros. Esas cantidades son mucho mayores que el costo del INE per cápita.

Nota: En estos cálculos no se incluye el financiamiento a los partidos, monetario y en tiempo en los medios, que no es parte del presupuesto operativo propiamente dicho del INE.

Fuentes: Datos de las últimas elecciones en cada país, tomados de Wikipedia y presupuesto aprobado del INE para 2024.



ZACATECAS

Detalla Instituto Electoral renunciadas de candidatas

Ninguna de ellas se ha retirado de la contienda **por motivos de inseguridad**, asegura

IRMA MEJÍA Corresponsal

Zacatecas.— La noche del viernes, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) emitió un comunicado para aclarar la renuncia de más 200 candidatas en la entidad: “hasta el momento ninguna de las mujeres que han renunciado a su candidatura lo han hecho a causa de la inseguridad”, dijo.

Lo anterior es con relación a que a nivel nacional circularon declaraciones de consejeras del INE en la sesión de las comisiones de Capacitación y Organización que hacían referencia a que en Zacatecas había más de 200 renunciadas de candidatas de diferentes partidos por diversas causas, pero señalaron que dentro de las principales razones se encontraba la inseguridad del crimen organizado y la violencia política de género.

Esto generó que el IEEZ, al emitir una postura, ha detallado que hasta el 17 de abril “217 mujeres han renunciado a su candidatura, señalando, en su mayoría, que se retiran de la misma por motivos personales; otros de los motivos son para cambiarse de partido político y de cargo por el que había sido postulada en un inicio, por estudio, por no tener tiempo, por trabajo, por salud y por no ser de su interés participar en el proceso”.

Se detalla que, en la sesión del 29 marzo, el Consejo General del IEEZ aprobó 9 mil

292 candidaturas a diversos cargos de elección popular, de las cuales 5 mil 262 corresponden a mujeres y 4 mil 30 a hombres.

También se emitió una numeralia para precisar que en el

caso de las candidatas los cargos a los que fueron postuladas por los partidos políticos nacionales y locales, así como las tres coaliciones, son 307 diputaciones locales, de las que 180 son por el principio de mayoría relativa y 127 por el de representación proporcional; 398 presidencias municipales, 385 sindicaturas y 4 mil 172 regidurías, de las cuales 2 mil 275 son por mayoría relativa y mil 897 por representación proporcional.

Las renunciadas

De igual manera, precisa que las renunciadas han sido a los siguientes cargos: 31 corresponden a diputaciones, 21 por mayoría relativa y 10 por representación proporcional; 17 corresponden a presidencias municipales (12 propietarias y cinco de suplentes); 24 a sindicaturas (15 propietarias y nueve suplentes) y 145 a regidurías, 124 de mayoría relativa y 19 de representación proporcional.

Las candidatas que han decidido renunciar corresponden a los siete partidos políticos nacionales, a los cinco locales y a las tres coaliciones que contienen en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Además, se enfatiza que “en los casos de renunciadas, independientemente del género del candidato que decide retirarse, los partidos políticos en los que se registraron deben sustituir candidatos del mismo género de quien decide salir para mantener la paridad horizontal y vertical, es decir, en el caso particular ninguna mujer puede ser sustituida por un hombre”.

Para determinar el motivo de la renuncia se aplica una encuesta anónima con la que se busca

identificar, prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

El comunicado finaliza explicando el 17 de mayo es la fecha límite en que las candidatas pueden renunciar. ●

“

217 mujeres han renunciado a su candidatura, señalando, en su mayoría, que se retiran de la misma por motivos personales”

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas





ESPECIAL

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas precisó el número, los cargos a los que aspiraban y las razones de renuncia de las candidatas que decidieron apartarse del proceso electoral.





LLEGAN CON TODO AL
SEGUNDO
DEBATE
P4



#ENESTUDIOSCHURUBUSCO

APRUEBAN SET PARA SEGUNDO DEBATE DEL INE

CONSEJEROS AFIRMAN
QUE HAY CONDICIONES
IDÓNEAS PARA EL
CARA A CARA ENTRE
SHEINBAUM, GÁLVEZ
Y MÁYNEZ. SÍGALO EN
HERALDO MEDIA GROUP



VÍCTOR
ORTEGA



PAÍS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Los tres candidatos a la presidencia de México aseguraron estar listos y confiados para el segundo debate presidencial que se realiza hoy en los Estudios Churubusco, con la moderación de Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho, conductor

de Heraldo Media Group.

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el set en el cual por segunda ocasión Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez se medirán cara a cara.

Esta vez los candidatos estarán de pie con atril frente a

los periodistas encargados de mediar el debate.

A la cita de ensayo asistieron Gálvez, abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), y Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, quienes coincidieron en que el set ofrece mejores

condiciones que el del primer debate en el INE.

Tras el ensayo, el candidato emecista, quien fue el primero en llegar, aseguró que "la única candidatura que puede derrotar a Morena es la nuestra, no hay otra".



Agregó que los debates han influido mucho en preferencias hacia él y que se enfocará en responder a las preguntas de la ciudadanía.

Por su parte la candidata de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez reconoció que en el primer encuentro pudo "haber dado un mejor debate"; sin embargo, dijo que esto no le ha afectado y que el respaldo de la ciudadanía aumentó.

A medios de comunicación, la representante del PRI, PAN y PRD, en las elecciones del 2 de junio, dijo que el set donde se llevará a cabo el segundo debate es mejor y que este mes es definitivo para su campaña.

Respecto a su estrategia, expresó que esta vez espera que los moderadores no "interrumpan tantas veces" y también aseguró que "se divertirá".

La candidata de Seguimos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum, hizo su ensayo en privado y al sitio acudieron representantes.

Consejeros del INE aseguraron que se han hecho cambios técnicos luego de observaciones realizadas por los representantes de los candidatos presidenciales y reiteraron que hay condiciones idóneas para que los aspirantes tengan un mejor desempeño. 

DETALLE DEL FORO

• Cada consejero decidirá si entra o no al foro donde están los candidatos.

• Sin embargo, tienen prohibido tener contacto visual con las candidaturas.

• Detrás de los moderadores hay pantallas donde se verán los cronómetros.

• En esta ocasión la escenografía tiene tonalidades claras y luz blanca.

A CONSIDERAR

4

BLOQUES PARA ESTE SEGUNDO EJERCICIO ENTRE CANDIDATOS.

400

PERSONAS ENVIARON PREGUNTAS.

34

DÍAS FALTAN PARA LOS COMICIOS.





TODOLISTO

- Acudieron al ensayo Gálvez y Máynez; Sheinbaum envió en representación a miembros de su equipo.





En medio de los más severos embates al juicio de amparo, desde la crisis que la asimilación de los efectos del mecanismo suscitaron (los primeros debates al interior de la judicatura) aquella turbulenta segunda mitad del siglo XXI. Vale recordar al célebre amparista mexicano don **Ignacio Burgoa** que decía: “Cuando **Vallarta** y **Otero** tuvieron que defender la permanencia del juicio de amparo de una Suprema Corte veleidosa que estuvo a punto de mandarlo al cajón de los olvidos”. Viene a cuento el reproche de **Burgoa** evocando a **Manuel Crescencio Rejón**, cuya aportación, el juicio de amparo, fue recuperada y con las solemnidades constitucionales en la promulgación de la Constitución de 1917.

Hasta nuestros días, resulta difícil conciliar los argumentos de legisladores juristas justificando que sea destaralado el derecho de amparo, vía reformas al vapor para suprimir el poderoso efecto de la suspensión, precisamente, para detener las legislaciones de emergencia que estamos viendo en cascada para desfigurar los diques y los topes a los abusos del Poder Ejecutivo que ha convertido en correa de transmisión al Poder Legislativo, dada la representación dominante de los partidos que llevaron a los titulares de la clase política en ejercicio de gobierno. La eliminación de las cualidades y características del juicio de amparo y los efectos de la suspensión de actos y leyes, es y será siempre un mal menor a la consumación súbita de los caprichos gubernamentales. La suspensión temporal de un capricho de autoridad (por benéfico que pudiera parecer) es la esencia de la clave democrática para que nadie se apodere de la razón.

Hace 30 años cuando la incorporación del *ombudsman* en la figura de la CNDH estuvo seriamente cuestionada y,

especialmente por parte del Poder Judicial de la Federación, los más estridentes discursos en contra de convertir a la CNDH en un organismo constitucional autónomo provinieron de la boca de ministros representativos como **Juventino V. Castro** y **Gudiño Pelayo**.

El primero más contaminado en su postura por la repulsión personal para con el doctor **Jorge Carpizo**, para impedir que el *ombudsman* tuviera asideros mayores para combatir el acto cotidiano que vulnera a la ciudadanía, cuyas consecuencias quedan no solamente impunes sino también invisibles. La erradicación de la tortura fue el acicate que movió la inercia de aquellos años, pero la SCJN impidió que la CNDH pudiera inmiscuirse en cualquier fase de la tramitación de los juicios federales y en cualquiera otra omisión de la judicatura de naturaleza administrativa que pudiera afectar a los justiciables, factura que fue determinante para cristalizar la reforma constitucional 1999, que cuajó en favor de una CNDH autónoma jurídicamente.



Paradójicamente, cuando el valor de permanencia del amparo se ha puesto en la línea de flotación, la CNDH ha sido políticamente dispensada de la andanada de ataques desde la cima del poder presidencial; curiosamente, ni siquiera cuando la malquerencia afectó a la gran mayoría de los órganos constitucionales autónomos (principalmente INE, INAI, la CRE y de modo más sutil el IFT y la Cofece). La CNDH se volvió —como se acusaba a aquella primigenia institución— protegida y naturalmente sostenida por el poder presidencial de **Salinas de Gortari**. Se antoja decir que “la suerte de la CNDH de ahora, el pobre juicio de amparo de ayer la desea”.

La CNDH ha sido políticamente dispensada de la andanada de ataques desde la Presidencia.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.



Ajustan para el debate preguntas y cronómetro

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE cedió a las peticiones de los partidos para que el segundo debate entre candidatas y el candidato a la Presidencia sea hoy más flexible y con menos preguntas que el primero. Además, revisaron el cronómetro para que no falle como en el primer encuentro.

Incluso, el Instituto aceptó ensayar el encuentro completo, con los moderadores, para que los representantes de los aspirantes verificaran cronómetros, tiros de cámara, cambios de luz, altura de atriles y demás detalles.

Para este round, que iniciará a las 20:00 horas, los temas serán crecimiento económico y empleo, pobreza y desigualdad, infraestructura y cambio climático. A los aspirantes les harán sólo 8

preguntas en cuatro bloques, mientras que en el anterior debate se les repartieron preguntas de una bolsa de 30.

“Cumplimos con las solicitudes que había de las representaciones partidistas, que hubiera presentación, menos preguntas y las condiciones están dadas para que el desempeño personal de las candidaturas sea en un tenor distinto del de la primera vez”, expresó en conferencia el consejero Martín Faz.

La opositora Xóchitl Gálvez y el emecista Jorge Álvarez Máynez recorrieron el foro donde se llevará el encuentro, en los Estudios Churubusco. Claudia Sheinbaum no acudió, pero sí estuvieron Sergio Gutiérrez e Iván Escalante, de su equipo.



Acuden candidatos opositores a ensayo; Sheinbaum no va

Prometen en INE debate sin errores

Discutirán aspirantes
sobre economía
y pobreza; confían
en formato dinámico

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras las fallas técnicas y quejas en el primer debate, el INE ajustó el formato y aspectos técnicos para el segundo encuentro de hoy, donde las candidatas y el candidato a la Presidencia hablarán sobre empleo, crecimiento económico, pobreza y obra pública.

Sin embargo, los consejeros electorales advirtieron que serán los candidatos quienes hagan un encuentro dinámico o rígido.

“Se hicieron los ajustes que las representaciones de candidaturas consideraron que eran pertinentes, además de los aprendizajes que tuvimos desde el punto de vista técnico en el primer debate, y (esperamos) que las candidaturas hayan tenido un aprendizaje y su desempeño también sea un desempeño distinto del primero”, afirmó el consejero Martín Faz.

Este segundo debate se realizará en los Estudios Churubusco. Las candidatas y candidato estarán en pequeños templates individuales, de pie.

Luego de las quejas por los colores rosas y morados, así como las luces de colores que caían sobre los aspirantes, se acordó que en las pantallas digitales que estarán a espaldas de los contendientes se

transmitirá un fondo blanco, con las iniciales del INE en negro.

Mientras que en el primer debate Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez estuvieron separadas por Jorge Álvarez Máynez, en esta ocasión estarán una a lado de la otra.

En ese encuentro falló el cronómetro, pues los tres relojes que marcaban las intervenciones se colocaron en el mismo cubo, por eso ahora serán individuales, y habrá dos para cada candidato, por si uno falla.

“Se instalarán dos cronómetros por candidatura, conectados a un distribuidor de señal capaz de cambiar

entre equipos en caso de falla o error humano”, prometió la empresa MVS.

Serán cuatro segmentos: crecimiento económico, empleo e inflación; pobreza y desigualdad; infraestructura y desarrollo; y cambio climático y desarrollo sustentable.

Para que los aspirantes presidenciales tengan más tiempo para debatir entre ellos, sólo se harán ocho preguntas, las mismas para los tres, y ellos tendrán mayor libertad para disponer de su bolsa de tiempo de cinco minutos en cada uno de los cuatro segmentos.

Como sucedió en el ensayo del primer debate, sólo

lo Gálvez y Álvarez Máynez acudieron a los Estudios Churubusco para tantear el terreno en el escenario instalado. Además, nuevamente

te las instalaciones fueron tomadas por cientos de militares y la Guardia Nacional.

OÍDOS SORDOS

Por más que las representaciones de las candidatas exigieron que no hubiera nadie en el escenario, cuatro consejeros, entre ellos la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se empeñaron en estar al pie del set del segundo debate, mirando directamente a los aspirantes.

Xóchitl Gálvez, quien fue la candidata que más se quejó porque acusó que la distrajeran en el primer encuentro, terminó por resignarse.

“Pues es su casa, ellos toman decisiones en su casa y yo ahí no les puedo decir nada, simplemente que había un acuerdo que no se cumplió”, aseguró.

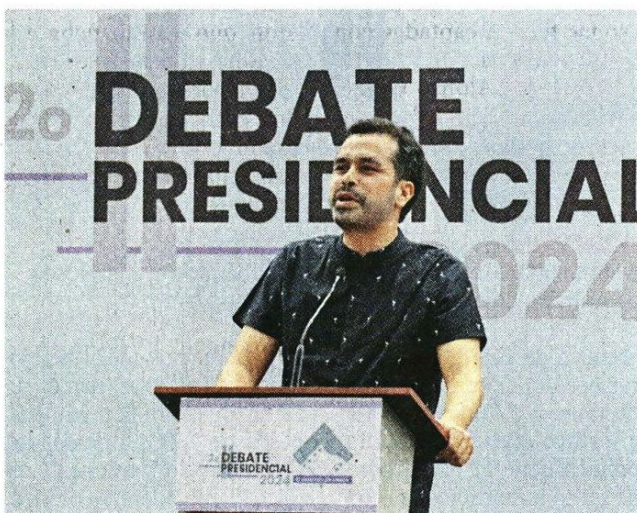




La candidata Xóchitl Gálvez asistió a su ensayo acompañada de Santiago Creel.



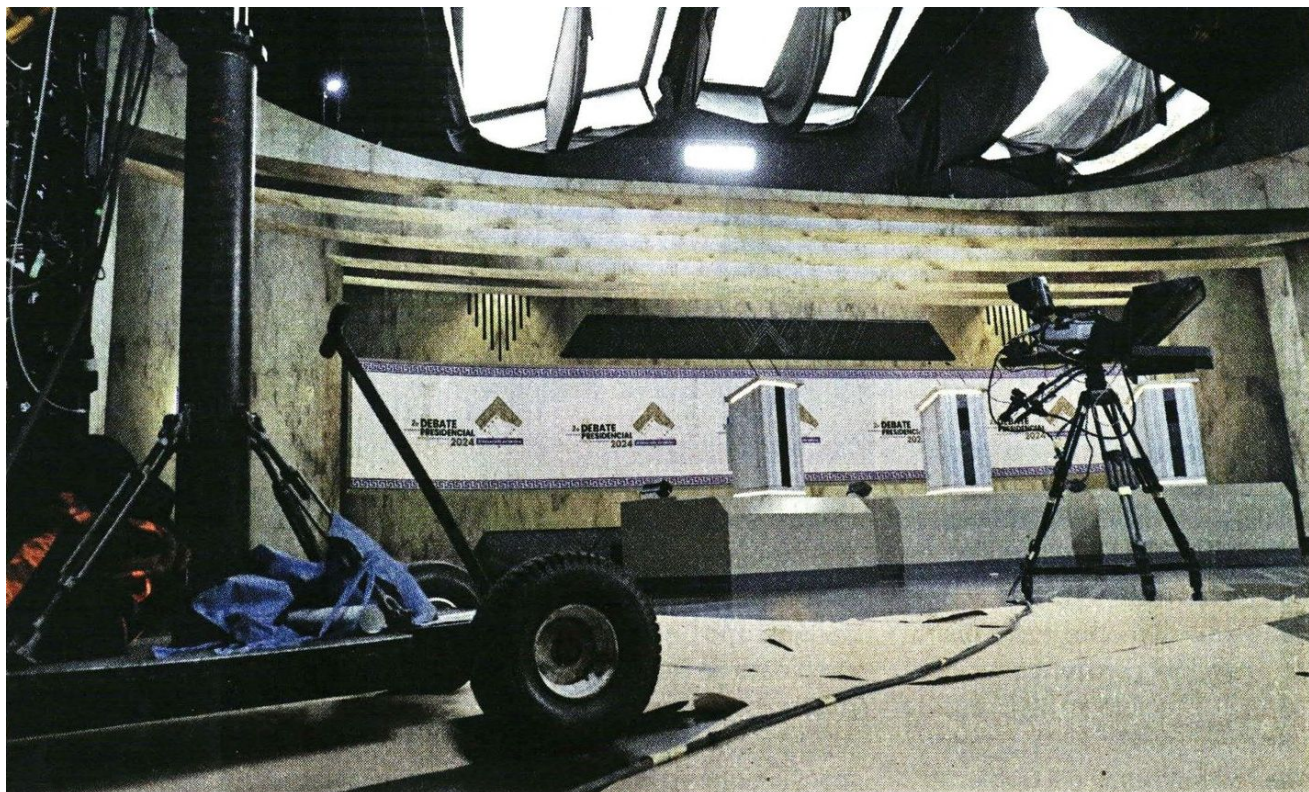
Un filtro de seguridad se instaló en la sede del segundo debate, los Estudios Churubusco. Gálvez y Máynez ensayaron ahí.



Alejandro Mendoza

El emecista Jorge Álvarez Máynez ofreció una conferencia luego del ensayo.





Alejandro Mendoza

■ El segundo debate presidencial se realizará hoy en los Estudios Churubusco, ubicados al sur de la Ciudad de México. El set cuenta con mejor iluminación, a decir de los candidatos.



CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

Representa 4.1% de las candidaturas de un total de cinco mil 262 que fueron registradas, según el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

SIN PRECEDENTE, OLA DE RENUNCIAS DE CANDIDATURAS



adie puede normalizar una renuncia masiva de 200 candidaturas a menos de 40 días de las elecciones federales, mucho menos en una entidad azotada de manera contundente por el crimen organizado.

La ola de renuncias representa 4.1% de las candidaturas de un total de cinco mil

262 que fueron registradas, según el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Hay diversos motivos que llevaron a candidatos, pero sobre todo a candidatas, a salirse de la competencia, los cuales van desde inseguridad en la región gobernada por el morenista David Monreal, a designaciones sin ser consultadas las personas en cuestión, así como violencia política de género, entre otras causas.

Hay en disputa 30 diputaciones locales, 58 alcaldías, 58 sindicaturas, 547 regidurías, además de las diputaciones federales y senadurías.

Hasta ahora, la consejera del INE Carla Humphrey, es la única autoridad que dimensionó la gravedad de los casos. "Es muy muy grave". Adelantó que el instituto revisará si las candidatas que renunciaron fueron sustituidas por otras

mujeres; en caso contrario, tocará ver si se sigue respetando el principio de paridad en la contienda local.

No se debe menospreciar la desbandada, las 200 bajas no tienen precedente en la historia electoral.

PRESIDENTE Y SENADORES

Una llamada telefónica recibió la senadora Ana Lilia Rivera, presidenta de la Cámara alta. Era el presidente López Obrador, para felicitarla por las leyes aprobadas este fin de semana, como la creación del Fondo del Bienestar que va a confiscar las Afores inactivas en los últimos 10 años, la Ley de Amnistía y la Ley de Amparo.

Con ello se termina el periodo de sesiones. El Presidente le

extendió la invitación a ella y todos los senadores de Morena, PVEM y PT a acudir el martes al Palacio Nacional para desayunar juntos en agradecimiento a que sus proyectos fueron aprobados sin moverles una sola coma.

La propia Rivera hizo la revelación ayer y prevé que se revisarán los avances de la 4T en el sexenio y se abordará también el tema del segundo piso de la Cuarta Transformación que impulsa los 20 proyectos para cancelar las reformas que fueron producto del llamado Pacto por México que firmaron PAN, PRI y PRD y que no se pudieron concretar en estos seis años. Esto será determinante para quienes buscan la reelección.

...

UPPERCUT: La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX desactivó en la madrugada un bloqueo de automovilistas y motociclistas sobre Mixcoac que planeaban echar carreras. Inicialmente, se hablaba de supuestos asaltos, pero eso no ocurrió. La dependencia a cargo de Pablo Vázquez mantiene atención especial para evitar que estos grupos vuelvan a tomar las vías de comunicación.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Inseguridad,
violencia
política y
asignaciones,
las causas**



**RACK INSTALLERS OF MÉXICO, S.A. DE
C.V.**

NOTIFICA A LOS TRABAJADORES QUE LABORARON DURANTE EL
EJERCICIO 2023,
POR UN PERÍODO DE POR LO MENOS 60 DÍAS PODRÁN SOLICITAR EL
PAGO DE:

**REPARTO DE
UTILIDADES**

FECHA: A PARTIR DEL 2 DE MAYO DE 2024

HORARIO: 10:00 A 13:00 P.M. DE LUNES A VIERNES

LUGAR: CAMINO VIEJO NUMERO 1 COLONIA BENITO JUAREZ NORTE, ECATEPEC, ESTADO
DE MEXICO.

DOCUMENTACION: INE VIGENTE ORIGINAL Y 2 COPIAS POR AMBOS LADOS



Niegan a 48 mil 312 reclusos derecho al voto

GILBERTO GARCÍA

Tal como ya lo había adelantado el Instituto Nacional Electoral (INE), se tiene contemplado que 30 mil 391 mexicanos en prisión preventiva, de 215 cárceles, voten en esta elección federal y local.

Aquí, vale resaltar, sin embargo, que son 48 mil 312 presos los que no podrán hacerlo porque los gobiernos estatales o federal se negaron por cuestiones de seguridad o logística, o debido a que los presos incumplieron con los requisitos o no aceptaron la invitación, fueron sentenciados o murieron en las últimas semanas.

Se detalla que **del total de votantes, 27 mil 818 son de centros penitenciarios estatales en 30 entidades, y 2 mil 573 de cárceles federales, incluidas las de máxima seguridad, como El Altiplano, en el Estado de México.**

Como se recordará, fue en septiembre cuando arrancó el proceso electoral, y en ese momento el INE tenía enlistados 274 reclusos, pero en 63 de ellos los gobiernos se mostraron en desacuerdo.

El caso más complicado al que se enfrentaron fue en Veracruz, donde el gobernador **Cuitláhuac García Jiménez, en pleno desconocimiento del programa, de la orden del Tribunal Electoral y la ley, se negó a que 4 mil 854 reclusos en prisión preventiva de 18 centros votaran.**

Para fortalecer su negativa, el mandatario estatal de Morena acusó a las autoridades electorales de poner en riesgo las cárceles por un capricho o **"tener algún interés dentro de los penales"** para vulnerar la seguridad, y hasta provocar una fuga. Además, cuestionó por qué querían que votaran los **"jefes de plaza"**.

Ahora, durante la sesión de las comisiones unidas de **Capacitación y Organización del INE**, los consejeros mostraron su molestia porque el área jurídica apenas comunicó el jueves al Tribunal Electoral sobre el incumplimiento, pese a que hace un mes le ordenaron hacerlo.

El Gobierno de Yucatán también mostró

sus resistencias, pero finalmente aceptó aplicar el programa en uno de sus cuatro penales.

Sin embargo, el **Registro Federal de Electores** declaró improcedentes las solicitudes de los presos de la cárcel de Mérida por presentarlas fuera de tiempo.

Esto provocó el enojo de los consejeros, porque, recordaron, el titular del área, **Alejandro Sosa**, les había prometido que entrarían al programa, pese a los retrasos.

"Me sorprende de que a pesar de que en esta comisión se insistió en que había que sacar adelante Yucatán, se declararon todos improcedentes. Ya sabíamos que eran extemporáneos, y que la idea era ver cómo sí, y no cómo no", recriminó el consejero **Martín Faz Mora.**

El único penal que entraría sería Mérida, con 428 presos, de ellos 214 cumplían los requisitos.

Funcionarios del INE informaron que hasta el momento cinco personas en la cárcel estatal han presentado un recurso ante el Tribunal para que puedan votar.

En la Ciudad de México, 403 presos cuya petición fue declarada improcedente, también presentaron un juicio de amparo.





Frenan a 16 mil militantes que querían capacitar

FERNANDO MERINO

El Instituto Nacional Electoral (INE) identificó que 16 mil 412 militantes o afiliados a algún partido político intentaron colarse como Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) o Supervisores Electorales (SE) en el actual proceso electoral, con el posible fin de afectar la imparcialidad en la capacitación de los millones de mexicanos que fungirán como funcionarios de casilla el próximo 2 de junio.

Así lo revela un informe de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, según el cual 7.16 por ciento (16 mil 412) de las 229 mil 251 personas que se registraron para ser contratados como capacitadores y supervisores, durante el periodo del 6 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024, aparecieron en las bases de militantes o afiliados en algún partido político.

De acuerdo con el procedimiento de contratación, los aspirantes que aparecieron en la base de militantes y simpatizantes de partidos políticos podrán desconocer su militancia o afiliación, una vez presentado el deslinde se da parte a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para que se lleve a cabo un procedimiento sancionador ordinario oficioso por indebida afiliación, los cuales suman dos mil 770 expedientes.

En el supuesto de que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral determine en su resolución que la afiliación fue voluntaria la persona aspirante no podrá continuar en el proceso para cubrir alguna de las vacantes de supervisores o capacitadores, en caso de ya encontrarse contratado se le rescindirá el contrato.

De acuerdo con el informe, 14 mil 430 personas no fueron contratadas por su filiación partidista y 980 se encuentran fungiendo como capacitadores y supervisores, pues presentaron recursos para probar que fueron afiliados de manera indebida.

Morena es el partido con más militantes frenados por la autoridad electoral, pues 38 por ciento (seis mil 302) de los aspirantes descartados están afiliados al partido guinda

DANIEL GALEANA



Capacitadores electorales en CdMx



Frenan a 16 mil militantes que querían capacitar

FERNANDO MERINO

El Instituto Nacional Electoral (INE) identificó que 16 mil 412 militantes o afiliados a algún partido político intentaron colarse como Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) o Supervisores Electorales (SE) en el actual proceso electoral, con el posible fin de afectar la imparcialidad en la capacitación de los millones de mexicanos que fungirán como funcionarios de casilla el próximo 2 de junio.

Así lo revela un informe de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, según el cual 7.16 por ciento (16 mil 412) de las 229 mil 251 personas que se registraron para ser contratados como capacitadores y supervisores, durante el periodo del 6 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024, aparecieron en las bases de militantes o afiliados en algún partido político.

De acuerdo con el procedimiento de contratación, los aspirantes que aparecieron en la base de militantes y simpatizantes de partidos políticos podrán desconocer su militancia o afiliación, una vez presentado el deslinde se da parte a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para que se lleve a cabo un procedimiento sancionador ordinario oficioso por indebida afiliación, los cuales suman dos mil 770 expedientes.

En el supuesto de que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral determine en su resolución que la afiliación fue voluntaria la persona aspirante no podrá continuar en el proceso para cubrir alguna de las vacantes de supervisores o capacitadores, en caso de ya encontrarse contratado se le rescindirá el contrato.

De acuerdo con el informe, 14 mil 430 personas no fueron contratadas por su

filiación partidista y 980 se encuentran fungiendo como capacitadores y supervisores, pues presentaron recursos para probar que fueron afiliados de manera indebida.

Morena es el partido con más militantes frenados por la autoridad electoral, pues 38 por ciento (seis mil 302) de los aspirantes descartados están afiliados al partido guinda



por Daniel Galeana

DANIEL GALEANA



Capacitadores electorales en CdMx

Hay condiciones para que los candidatos tengan mejor desempeño, dicen consejeros

**VÍCTOR GAMBOA
Y ALEHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al afirmar que todo está listo para el segundo debate presidencial, el Instituto Nacional Electoral (INE) destacó que cedió a las peticiones que hicieron los candidatos y sus equipos, por lo que se espera que el de este domingo sea mejor que el primer encuentro.

En conferencia de prensa previa al recorrido de Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, pues Claudia Sheinbaum no asistió, los consejeros electorales Carla Humphrey, Claudia Zavala, Martín Faz y Jaime Rivera informaron que en esta ocasión los moderadores harán menos preguntas, se hará una presentación por cada aspirante y habrá menos pantallas en el foro.

Los consejeros coincidieron en que tras la experiencia del primer debate hay condiciones para que en este segundo ejercicio los candidatos tengan un mejor desempeño. Luego, los consejeros presentaron el foro donde hoy Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez debatirán.

En un recorrido de EL UNIVERSAL por el set de los Estudios Churubusco, personal del INE detalló que esta vez los candidatos estarán de pie frente a tres atriles colocados delante de los moderadores. La escenografía tiene tonalidades claras y está iluminada por luz blanca; detrás de los moderadores, quienes estarán sentados, se colocaron algunas pantallas donde los candidatos presidenciales podrán ver sus cronómetros y los temas a abordar.

Tras recorrer el foro, Xóchitl Gálvez se dijo conforme con el formato. Señaló que su estrategia es divertirse y que pondrá en la mesa los temas que le parecen relevantes o que le favorecerán en las urnas, no los que los moderadores consideran.

“Vamos bien, vamos cerca, acuérdense que la última entrada tiene tres outs, así es que yo no creo en ese tema [de que la elección ya está definida]”.

Por su parte, Álvarez Máynez dijo no tener queja con el formato del debate anterior, pues le ayudó a subir en las encuestas y, de forma contraria, acusó que las quejas contra el INE

fueron injustas.

“Nosotros vamos para ganar la Presidencia y por supuesto que estoy convencido de que el primer debate nos ayudó a crecer, a demostrar las cosas que la inequidad en la contienda no nos permite y que en un debate como estamos los tres, como no hay edición, no hay sesgos, pues nos permite que la gente compare, que nos evalúe”. ●



Tras recorrer el foro del segundo debate, Xóchitl Gálvez afirmó estar conforme y que su estrategia será divertirse.



Jorge Álvarez Máynez dijo no tener queja del debate anterior, pues lo benefició en las encuestas.



LAS REFORMAS ELECTORALES EN MÉXICO DESDE 1977



Fuente: J. Alcocer, "El ciclo de las reformas electorales en México", conferencia en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, agosto de 2014.



Congreso: coaliciones, sobrerrepresentación y trasvase de votos
 Ciro Murayama

pág. 6



ESPEJO



CONGRESO: COALICIONES, SOBRRERREPRESENTACIÓN Y TRASVASE DE VOTOS

Ciro Murayama¹
 FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM

La historia de la democracia en México es, en buena medida, la historia de la expresión de la pluralidad política de la sociedad en el Congreso de la Unión.

No fue casual que la reforma política de la “apertura democrática” en 1977 tuviera como uno de sus ingredientes centrales la creación de la figura de los diputados de partido. En las siguientes dos décadas, la integración del parlamento ocupó un lugar central de las reformas electorales para la democratización: la definición primero de 100 y luego de 200 diputados plurinominales, así como la inclusión de la representación de las minorías en el Senado y, más adelante, la incorporación de senadores de lista nacional.

El inicio de una efectiva división de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo puede bien fecharse en 1997, cuando el presidente y su partido no tuvieron por primera vez el control de la Cámara de Diputados. Ese escenario, de gobierno dividido, se dio también en el Senado a partir del año 2000. Por más de dos décadas, hasta 2018, los presidentes de México tuvieron la obligación y la necesidad de procesar sus iniciativas parlamentarias con fuerzas políticas antagonistas.

En las últimas dos legislaturas (2018 y 2021) se ha dado una situación distinta: los partidos que respaldan al presidente López Obrador han contado con mayorías parlamentarias, aún sin obtener la mayoría de los votos ciudadanos al Congreso (Tabla 1). La paradoja es que el grueso de los electores se ha pronunciado en las urnas por construir contrapesos al presidente desde el Legislativo, pero esa mayoría de sufragios ha terminado recibiendo una minoría de asientos en el Congreso.

Lo que da lugar a la sobrerrepresentación

Es preciso conocer qué hace posible que la mayoría de votos en las urnas se convierta en minoría parlamentaria y viceversa, lo que bien puede leerse como un sinsentido desde el punto de vista de la igualdad en el valor de cada sufragio.

Existen tres razones principales. Primera, el modelo mixto de conformación de la Cámara de Diputados, con 300 legisladores electos por el

principio de mayoría relativa en el mismo número de distritos uninominales y 200 de representación proporcional, puede generar que quien gane más distritos tenga una presencia superior en porcentaje de legisladores que el porcentaje de sufragios que obtiene. Segunda, la Constitución (artículo 54) permite que exista una sobrerrepresentación de hasta ocho puntos entre el porcentaje de legisladores y de votos. Tercera, la figura de las coaliciones, sin duda legítima en democracia, tal como está legislada abrió un resquicio para que se dé un “trasvase” de triunfos distritales entre partidos socios que termina produciendo, en ocasiones, una sobrerrepresentación mayor a la permitida por la Constitución.

Las primeras dos causas aquí señaladas se desprenden de la carta magna, y mientras dichas reglas constitucionales no cambien, nada hay

que objetar al hecho de que no haya plena correspondencia entre los porcentajes de votos y de curules que tiene cada partido político en la Cámara de Diputados. Pero la tercera es una anomalía; pues incluso atenta contra el propósito constitucional de no dar lugar a una sobrerrepresentación mayor a los ocho puntos porcentuales. Veamos.

Las coaliciones electorales son una opción válida en democracia: distintos actores políticos acuerdan una plataforma en común y buscan agregar sus respectivos apoyos electorales. La política es confrontación pero también acuerdo. Nada que objetar.

En el caso de elecciones a la Cámara de Diputados, las coaliciones pueden formarse entre dos o más partidos para postular candidaturas de mayoría relativa, no así de representación proporcional, donde cada partido presenta sus listas de



plurinominales. Ello hace sentido: suman fuerzas en los distritos en que deciden ir juntos, pero cada partido tendrá un número de plurinominales en función del apoyo que la ciudadanía le dio a cada fuerza política, haya ido o no coaligada.

La distorsión empieza con lo que posibilita el artículo 91, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos, que señala que cuando se registra una coalición a la Cámara el convenio respectivo debe especificar el "partido político al que pertenece originalmente cada uno de los candidatos registrados por la coalición y el señalamiento del grupo parlamentario o partido político en el que quedarán comprendidos en el caso de resultar electos".

¿Qué implica esa redacción? Que no importa qué partido aporte más votos a la coalición electoral en

¹ Doctor en economía. Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. Fue consejero del INE de 2014 a 2023.

cada distrito donde llegue a ganar, pues el triunfo se le va a otorgar al partido que especifique el convenio de coalición. Es ese documento, el convenio firmado antes de la votación, lo que define a qué partido se le reconoce el triunfo mas no el veredicto de las urnas. Un partido podrá hacerse formalmente de un triunfo distrital aunque obtenga muy pocos o, en el extremo, cero votos en ese distrito.

Lo anterior da lugar al trasvase de triunfos entre partidos. ¿Con qué objeto? Reducir el número de distritos ganados para el partido que "cede" los triunfos, y así obtener más diputados plurinominales.

La estrategia del trasvase de triunfos

La operación que abusa del diseño legal es la que traslada triunfos distritales del partido más votado de la coalición a los socios menores para así beneficiarlos, pero también para sacar provecho propio al aumentar el número de plurinominales que el partido mayor obtendrá. No se trata sólo de ejemplos hipotéticos, sino de lo que ha ocurrido, en especial en 2018.

Como puede verse en la Tabla 2, la coalición Juntos Haremos Historia ganó en 212 de los 292 distritos donde compitió junta (en los ocho distritos restantes, cada partido se presentó en lo individual y, en los ocho, también resultó ganador Morena). Lo relevante es que todos los triunfos de la coalición se debieron a votos cruzados por la ciudadanía en el emblema de Morena en la boleta electoral, pero por el convenio de coalición pudo trasvasar 114 de esos

triunfos a sus socios, que por sí mismos no ganaron un solo distrito ni tuvieron más votos que Morena en distrito alguno.

El Partido Encuentro Social (PES) perdió su registro en 2018 porque no logró siquiera el 3% de la votación, tampoco ganó alguna elección distrital y, sin embargo, tuvo una representación de 56 diputados de distrito, equivalentes al 11.2% de la Cámara. Por el trasvase de votos terminó con un número de diputados mayor a los que tuvieron el Partido Revolucionario Institucional (47), el Partido de la Revolución Democrática (21), Movimiento Ciudadano (27) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) (16) que sí conservaron su registro y tuvieron un apoyo ciudadano mayor que el del PES. La bancada de este último fue producto del trasvase de triunfos de Morena.

Por su parte el Partido del Trabajo (PT), al recibir 58 triunfos distritales y teniendo una votación válida emitida de 4.36% en 2018, tuvo un límite de sobrerrepresentación, como establece la Constitución, del 12.36% de diputados (61.8), por lo que pudo recibir tres plurinominales y quedar con 61 legisladores en 2018.

Morena, al haber transferido 114 triunfos a sus aliados, se quedó con 106 victorias de mayoría relativa (8 en solitario y 98 reconocidas por la coalición), por lo que recibió 85 plurinominales, en total, 191 diputaciones.

¿Qué hubiera ocurrido de no darse el trasvase de triunfos al interior de la coalición? El PES no hubiera tenido un solo diputado al perder su registro y no triunfar por sí en distrito alguno. El PT habría recibido 13 plurinominales y ningún diputado de mayoría relativa. Morena habría tenido 220 triunfos uninominales, 44% de la Cámara; como su votación fue de 41.34%, el tope de sobrerrepresentación de 8% habría sido 49.34%, equivalentes a 246 legisladores. Así, la coalición habría tenido 259 diputados (246 de Morena y 13 del PT), 51.8% de la Cámara y no 308 legisladores equivalentes a 61.6%, como en efecto ocurrió. Obviamente, la sobrerrepresentación de la coalición de Morena no habría sido de casi 16% sino de 6.1%, todavía dentro de los límites constitucionales.

A la luz de esto, el Instituto Nacional Electoral aprobó antes de los comicios de 2021 un criterio de "afiliación efectiva" para evitar que el partido "A" postulara a sus militantes o legisladores como candidatos de sus partidos aliados de "B" o "C". Aun así, el trasvase de triunfos es posible: "A"



postula a un candidato de "B", los votos los pone "A" y la victoria se le reconoce a "B". Como eso está permitido por la ley no se puede impedir sin un cambio en la norma.

En 2021 se volvió a dar el trasvase de triunfos (Tabla 3). La coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y PVEM) participó con los mismos candidatos en 183 de los 300 distritos electorales uninominales y triunfó en 118. Morena fue el partido más votado en 115 y el PVEM sólo en tres. No obstante, por el convenio de coalición se le atribuyen los triunfos a 30 candidatos del PT, a pesar de que no ganó un solo distrito ni fue el más votado de la coalición en ningún distrito electoral. Son 30 triunfos trasladados de Morena al PT por acuerdo previo entre ellos, no por voluntad de los electores. Asimismo, el PVEM recibió la constancia de 27 triunfos de mayoría relativa en distritos donde en realidad el partido más votado fue Morena. Así que Morena obtuvo 58 triunfos que si se le reconocen directamente y otros 57 que trasladó a sus dos socios minoritarios.

Lo anterior también explica importantes distorsiones en la representación, como que el PVEM terminara obteniendo por ambas vías, mayoría relativa y representación proporcional, 43 diputados, que significan 20 legisladores más que el Movimiento Ciudadano (MC) a pesar de que este último obtuvo 779 mil votos más que el Partido Verde. La distorsión se muestra también en el caso del PT que, siendo el partido con menos apoyo ciudadano de los que llegaron a la Cámara, obtuvo 39 diputados, más que el MC (23) y el PRD (15) quienes tuvieron un caudal mayor de voto ciudadano. La Tabla 4 muestra con elocuencia esa situación: MC fue la cuarta fuerza electoral de México en 2021, pero terminó con la sexta bancada en términos de diputados y el PRD, siendo el sexto partido en votos, acabó con la menor bancada.

Terminar con el trasvase de triunfos

En 2008 hubo una reforma electoral que pretendía que los partidos coaligados pudieran trasvasar votos a sus aliados. Por fortuna, esa disposición fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El máximo tribunal del país estableció que el mecanismo de transferencia de votos de un partido a otro por medio de un convenio violaba la voluntad expresa del elector¹: "no es razonable que a un partido que no obtuvo los votos por sí mismo se le dé una transfusión de votos para mantenerlo con vida".

No es válido, entonces, el trasvase de votos. Pero sí lo es, hasta la fecha, el trasvase de triunfos entre partidos coaligados.

Bastaría un criterio jurisdiccional o una mínima reforma a la legislación para señalar

¹ Acción de inconstitucionalidad 61/2008 y sus acumuladas.

que, cuando se formen coaliciones, para asignar plurinominales se tomarán los triunfos logrados por la coalición al partido más votado en las urnas. La palabra la tendría, así, la ciudadanía, no un convenio de coalición.

Ahora bien, para evitar en definitiva que las minorías de votos se puedan convertir en mayorías parlamentarias, es deseable eliminar la reminiscencia autoritaria de la cláusula de sobrerrepresentación del 8% en la Constitución y establecer, en cambio, que los 200 diputados plurinominales se asignarán con el objetivo de acercar lo más posible el porcentaje de asientos que tendrá cada partido en la Cámara con el porcentaje de apoyo que la ciudadanía le otorgó al votar. Eso proponía la izquierda democrática en los años 80 y 90. Es momento de retomar ese ánimo democrático para que la pluralidad política real de la sociedad mexicana se refleje, sin distorsiones artificiales, en el Congreso.

“
 El inicio de una efectiva división de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo puede bien fecharse en 1997.”



Tabla 1. Sobre y subrepresentación en la Cámara de Diputados, 2018 y 2021

Coalición Morena			
2018	 45.7% Sufragios*	 61.6% Curules	15.9% Diferencia % votos a % curules
2021	 47.8% Sufragios*	 55.6% Curules	7.8% Diferencia % votos a % curules

* Votación nacional emitida: restando votos nulos, por candidatos no registrados, por candidatos independientes y por partidos que perdieron el registro.
Fuente: Elaboración propia a partir de cómputos distritales del INE

6 | ESPEJO | OBSIDIANA

Tabla 3. Triunfos por coalición Juntos Hacemos Historia de mayoría relativa y partidos más votados, 2021

Coalición Juntos Haremos Historia				
Partido	Distritos en que fue más votado	Asignación a Morena	Asignación a PT	Asignación PVEM
morena	115	58	30	27
	3	0	0	3
	0	0	0	0
Total	118	58	30	30

Fuente: Elaboración propia a partir del sistema de cómputos distritales del INE.

Tabla 2. Triunfos de la coalición Juntos Haremos Historia y partidos más votados, 2018

Coalición Juntos Haremos Historia				
Partido	Distritos en que fue más votado	Asignación a Morena	Asignación a PT	Asignación a PES
morena	212	98	58	56
	0	0	0	0
	0	0	0	0
Total	212	98	58	56

Fuente: elaboración propia, con base en los cómputos distritales del INE, 2018.

“
¿Qué hace posible que la mayoría de votos en las urnas se convierta en minoría parlamentaria y viceversa?

“
No es válido el trasvase de votos. Pero sí lo es el trasvase de triunfos entre partidos coaligados.

Tabla 4. Sub y sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, 2021

Partido	Porcentaje de votos (A)	Porcentaje de escaños (B)	Diferencia (A-B)
	20,4%	22,6%	2,2%
	19,8%	14,2%	-5,6%
	4,1%	3,0%	-1,1%
	3,6%	7,4%	3,8%
	6,1%	8,6%	2,5%
	7,8%	4,6%	-3,2%
morena	38,1%	39,6%	1,5%
Total	100,0%	100,0%	0,0%

Fuente: elaboración propia a partir de información del INE: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/123063/CGex202108-23-ap-17.pdf?sequence=1&isAllowed=y>





REFLEJOS

TRANSFORMAR LOS DATOS EN HERRAMIENTAS PARA TOMAR DECISIONES: MARTHA ZERTUCHE

www.linkedin.com/in/martha-zertuche-6b863132/

Su vocación como matemática surgió desde muy pequeña, en buena medida gracias a sus profesores, pues proviene de una familia que, aunque siempre la apoyó, más bien se relaciona con las humanidades: su papá fue abogado, y su mamá historiadora. Martha Zertuche nació en la Ciudad de México.

Martha recuerda que, cuando iba en cuarto de primaria, les pidieron llevar un hilo a clase. Con él dibujaron círculos de varios tamaños, midieron el diámetro y así como las veces que ese diámetro cabía en la circunferencia. Más adelante descubrió a π (pi) y el infinito. En quinto construyó el teorema de Pitágoras, aprendió a hacer las raíces cuadradas, y todo para ella fue maravilloso.

En la secundaria tuvo maestros matemáticos. Desde entonces supo que quería estudiar lo mismo que ellos. Hizo su licenciatura en matemáticas puras en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. En palabras de Martha, estudiar matemáticas permite ver la estructura de las cosas, y transformarlas en variables, relacionarlas, estructurarlas y hasta hacer predicciones. "Es un mundo perfecto, hecho a partir de axiomas".

Su primer trabajo haciendo algo de matemáticas fue en Ferrocarriles Nacionales, donde participó en la sistematización del inventario. También trabajó en Banca Serfin, así como asesora de un Subsecretario de Ganadería, y ahí su labor tenía más relación con datos y números. Pero su llegada a la estadística fue un tanto casual; cuando Martha ya era madre de dos niñas, decidió dar clases y fue a solicitar trabajo al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). El día que llevó su currículo no estaba el jefe de departamento de matemáticas,

pero le recomendaron ir al de estadística, donde finalmente la contrataron.

Tuvo que estudiar mucho para preparar sus clases, pues Martha estaba "en un mundo mucho más abstracto". El profesor Alejandro Alegría le sugirió hacer el diplomado en estadística aplicada en el ITAM, y luego una maestría en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM.

“Estudiar matemáticas permite ver la estructura de las cosas, y transformarlas en variables.”

Y así lo hizo, sin dejar de dar clases, actividad que disfruta enormemente. "Con la estadística puedes contactar con el mundo real, trabajar de forma interdisciplinaria y transformar a los datos en herramientas para tomar decisiones".

Ya que había terminado su maestría, trabajó en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), donde se dio cuenta que le encantan los datos, y pudo colaborar con investigadores en ciencias sociales, apoyándolos con la parte estadística y cuantitativa de su trabajo. Eso le apasionó. "Con la estadística puedes ver las variables de las que están hablando los investigadores, aterrizarlas, cuantificarlas y ayudar con datos duros para verificar o refutar las hipótesis que se plantean".

Pero el trabajo soñado de Martha era el Instituto Federal Electoral (IFE). Fue testigo ocular de los conteos rápidos del 2000 (el primer conteo que se hizo) y de 2003. Su papá, Fernando Zertuche, fue secretario ejecutivo del IFE, junto con José Woldenberg, por lo que no podía entrar a trabajar ahí, para evitar el nepotismo. Así es que, cuando su papá dejó el Instituto, buscó la primera oportunidad que se le presentó y fue contratada durante el último año del IFE, en 2013.

Vio nacer al Instituto Nacional Electoral (INE), donde estuvo en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, área a cargo del padrón electoral y la credencial para votar. Desde el punto de vista matemático, pudo constatar cómo los partidos políticos generan

sus estrategias y juegan "como con piezas de ajedrez".

Martha sabe que lleva en la sangre su pasión por la estadística. Justo el año en el ingresó a la universidad, falleció su abuelo, Albino Zertuche Carrillo, quien fue ingeniero naval, daba clases de estadística y dirigió el censo de 1960, durante la gestión de López Mateos.

La gran motivación que ha tenido Martha durante toda su vida es contribuir con algo a su país, por lo que para ella representa un gran orgullo haber trabajado en el equipo interdisciplinario que definió los distritos electorales bajo un modelo de optimización, y sin sesgos partidistas.

A las niñas y jóvenes que tienen interés por la ciencia o las matemáticas les aconseja que no paren de preguntar e investigar para comprender cómo funcionan las cosas y por qué. Pero si encuentran obstáculos por no ser comprendidas, no dejen de luchar, se vale soñar y ver un mundo hermosamente estructurado como el de las matemáticas.



**GABRIEL
ZAID**

El tiradero que le tocará enfrentar a la primera presidenta es mayúsculo en salud, violencia y corrupción. Además de muchos otros problemas.

El sexenio que viene

Lo más notable del próximo sexenio es que habrá presidenta. Es algo nuevo en México, pero no en el mundo. Desde hace milenios, las reinas, primeras ministras y presidentas han demostrado que las mujeres pueden gobernar tan bien o tan mal como los hombres.

La primicia es buena. Lo malo es el tiradero que le tocará enfrentar. Tampoco es novedad, después del tiradero que dejaron Echeverría y López Portillo con su "populismo dadivoso" (Cosío Villegas).

Desgraciadamente, el tiradero es mayúsculo en salud, violencia y corrupción. A lo cual hay que sumar: la gestión del agua, la pobreza extrema y la polarización política. Más la situación financiera. Y todo lo demás: cultura, educación, migrantes, relaciones exteriores, energías renovables, refineras, Pemex, CFE, aeropuertos, megafarmacia, Tren Maya, etcétera.

1. Lo más grave de todo es la salud. Hay que restaurar el Seguro Popular y la distribución de medicamentos. Liberar la importación de vacunas avaladas por la OMS. Enjuiciar al Dr. López-Gatell, ex Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, por su inepta prevención y promoción.

2. Hay que segmentar la violencia: La hogareña y la feminicida son las más difíciles de eliminar. Pero, al menos, hay que facilitar la intervención de los deudos en la procuración de justicia. Además, hay que aumentar el presupuesto de los refugios y centros de atención para mujeres, y las estancias infantiles.

Imponer el monopolio de la violencia legítima en las cárceles federales es perfectamente posible si el control pasa de Gobernación a la Guardia Nacional. Y lograrlo en ese espacio microscópico tendrá consecuencias favorables contra la violencia en todo el país.

Lo difícil será recuperar el territorio controlado por los narcos. Hay que hacer un plan gradual pidiéndoselo a los posibles secretarios de Defensa, Ma-

rina, Fuerza Aérea y Guardia Nacional para evaluarlos y escoger los mejores

planes y funcionarios. También hay que extraditar criminales sin demora, cuando haya oportunidad.

3. Para facilitar el combate a la corrupción, hay que empezar por transparentar cada cheque o transferencia federal de cien millones de pesos o más, publicando en la web automáticamente una copia de la póliza contable (fecha, cantidad, concepto, cuenta, beneficiario, quién autoriza) desde el momento en que se formula. Quedará a la vista mucha tela de donde cortar.

4. Gestión del agua: Reforestar el país y arbolar las ciudades. Prevenir incendios forestales (drones, pararrayos, molinos de viento, zanjas con mano de obra campesina). Construir microembalses con generación eléctrica. Instalar colectores de lluvia en todas las escuelas, parques y lugares públicos. Bajar a cero las fugas en la distribución del agua. Reciclar el 100% del agua usada. Subir el precio del agua a los grandes consumidores agrícolas, mineros, industriales y urbanos. Usar pavimenta-

ción filtrante. En los fraccionamientos nuevos, separar el drenaje pluvial y descargarlo en los acuíferos. En los edificios de apartamentos nuevos, añadir un tercer tubo que lleve a una cisterna el agua de la llave caliente mientras salga fría. Apoyar la investigación y desarrollo de sistemas baratos para desalinizar el agua de mar, reducir pérdidas en fugas, reciclar el drenaje, regar por goteo, hidroponía, purificación de agua por ósmosis inversa.

5. Los pobres son empresarios oprimidos por la falta de y el exceso de trámites. No hay que atraerlos a las grandes ciudades, sino llevarles microcréditos y medios de producción que se paguen solos con aumentos de productividad.

6. Muchas dependencias y fideicomisos fueron atropellados para quitarles el dinero. Hay que restituirlo en la mayor parte de los casos. Y hay que renegociar la deuda pública. Desgra-

ciadamente, México sabe hacerlo, desde el tiradero que dejó el presidente Santa Anna.

7. La polarización política del país se ha fomentado en las mañaneras. Hay que fijar un tope de 20 declaraciones presidenciales al año, con derecho de réplica para los afectados, de la misma duración en el mismo espacio.

También hay que fortalecer la independencia de la Suprema Corte, el TEPJF (Trife), el INE y el Inai.

8. Desmilitarizar no será un gran problema. Las fuerzas armadas acatarán con lealtad dejar funciones no militares.





Sacapuntas

CIERRA LXV LEGISLATURA CON MEDALLA A OJEDA



RAFAEL
OJEDA

► Es un hecho que el próximo martes, último día de abril, el Senado de la República cerrará el periodo ordinario y la LXV Legislatura con una sesión solemne en la que se entregará al secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, la Medalla de Honor Armada de México, que se pospuso desde el pasado 16 de abril. También en esa sesión, los presidentes de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, y de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera**, presentarán sus respectivos informes de actividades.



GUADALUPE
TADDEI

FORMATO SERÁ
MÁS ÁGIL

► Todo listo para el segundo debate entre presidenciables, esta noche a las 20:00 horas. **Claudia Sheinbaum**, **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez** se dicen preparados al cien por ciento para el encuentro. Nos cuentan en el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, que el formato acordado permitirá un intercambio más ágil entre los tres participantes.



ALEJANDRO
CACHO

MODERADORES,
PREPARADOS

► Más que preparados para el segundo debate están los moderadores **Adriana Pérez Cañedo** y **Alejandro Cacho**. Ambos estuvieron en varias reuniones para afinar detalles y alistar todo para que se desarrolle sin tropiezos. Pero, como dice Cacho, conductor de **Heraldo Media Group**, un buen debate depende de las candidatas y el candidato.



ROCÍO NAHLE

NAHLE SALE BIEN
LIBRADA

► Por cierto, interesante debate dieron los candidatos al gobierno de Veracruz. **Pepe Yunes**, de la alianza PAN, PRI y PRD, y el emecista **Hipólito Deschamps** lanzaron filosos comentarios contra la morenista **Rocío Nahle**, quien reaccionó con respuestas puntuales y revirtió los golpes. Los tres presentaron diagnósticos precisos sobre el estado.



ENRIQUE
ALFARO

NILO HAN
INVITADO

► Nuevamente el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, salió a decir que al terminar su gestión se retira de la política. Asegura que no será funcionario de ningún gobierno, embajador o cónsul, y rechazó acercamientos con Morena con ese fin. Tampoco es que lo hayan invitado; vaya, ni siquiera en su partido Movimiento Ciudadano.



CLAUDIA RUIZ
MASSIEU

ENSAYA EN BANCADA DE
MOVIMIENTO CIUDADANO

► Nos adelantamos que **Claudia Ruiz Massieu** será una de las integrantes de la Comisión Permanente, de lado de la bancada de Movimiento Ciudadano. La expriista es candidata plurinominal del partido naranja a la Cámara de Diputados, por lo que su inclusión en la permanente es una especie de ensayo, antes de su mudanza a San Lázaro.



ALBERTO PÉREZ
DAYÁN

CORTE PERfila
VALIDAR REFORMA

► Se prevé que este lunes la Suprema Corte avale las reformas sobre la participación privada en el área de hidrocarburos, aprobada por la mayoría de la 4T en 2021. El proyecto de sentencia, elaborado por el ministro **Alberto Pérez Dayán**, perfila rechazar la acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores de oposición.



La herencia que dejarán los nacidos entre 1958 y 1975 a los actuales mileniales y centeniales será la mayor transferencia de recursos de la historia. Es probable, sin embargo, que amplíe las desigualdades

La Gran Sucesión de los 'baby boomers'

LAURA DELLE FEMMINE
Madrid

Inés tiene 29 años, acaba de conseguir un trabajo indefinido y vive de alquiler porque no gana como para comprarse un piso, la misma razón por la cual no tiene hijos. Ni los espera. En unos años, sin embargo, su patrimonio se multiplicará porque heredará una vivienda en propiedad y un colchón de ahorro. Lo mismo les pasará a muchos de sus coetáneos en las próximas décadas, cuando se producirá la mayor transferencia de recursos de la historia entre generaciones: la herencia que los *baby boomers* dejarán a sus descendientes allá por 2040. A falta de datos oficiales, las estimaciones apuntan a un traspaso billonario que podría triplicar el PIB actual de España.

"En el pasado no ha habido una transferencia mayor porque nunca hemos sido tan ricos", zanja Olga Cantó, catedrática de Economía en la Universidad de Alcalá, quien alerta sobre la dificultad de dibujar con tanta antelación qué consecuencias sociales y económicas traerá consigo esta Gran Sucesión, que empezará a producirse allá por 2040. Sin embargo, todo apunta a que, lejos de limar la brecha entre jóvenes y mayores de la que tanto se habla hoy en día, avivará aún más la mecha de la desigualdad. Sin embargo, todo apunta a que, lejos de limar la brecha entre jóvenes y mayores de la que tanto se habla hoy en día, avivará aún más la mecha de la desigualdad.

Los *baby boomers* españoles, los nacidos entre 1958 y 1975, son muchos: representan más del 30% de la población total. También son el grupo que más patrimonio ha acumulado a lo largo de su vida. Sus hijos, en cambio, son menos numerosos que sus padres, por lo que la herencia que recibirán se concentrará en menos manos. Su trayectoria vital también es muy distinta: han sido castigados por dos profundas crisis económicas, el crac financiero y la pandemia, y han quedado atrapados entre salarios bajos, precariedad, un mercado inmobiliario inaccesible y políticas públicas enfocadas a los mayores —sobre todo vía

pensiones—, todos elementos que han limitado su capacidad de ahorro, emancipación y acumulación de riqueza. Por ello, aunque la familia de Inés sea ficticia, refleja bien la mecánica que en la actualidad se replica en muchos hogares y que ha puesto un punto final al relato de que los hijos siempre viven mejor que sus padres.

Es suficiente con echar un vistazo a un puñado de datos. A finales de los ochenta, menos de

tres años de sueldo íntegro bastaban para comprarse una vivienda. Ahora hace falta más del doble: 7,3 años. A inicios de este siglo, los menores de 35 años tenían una riqueza media de 108.000 euros. Ahora atesoran 68.000, un 40% menos, según el Banco de España. En el mismo periodo, el patrimo-

nio de los más mayores ha seguido el camino opuesto. La riqueza media de los hogares donde el cabeza de familia tiene entre 55 y 65 años duplica la del conjunto: 330.427 euros frente a 122.000. En términos de renta, las disparidades son menos marcadas, también porque esta ha crecido y se ha concentra-

do a un ritmo menos intenso que la riqueza, tanto en España como en el extranjero. Pero también en este caso los jóvenes salen mal parados: son los que perciben menores ingresos, solo por detrás de los más mayores.

"A los *baby boomers* y a las generaciones previas les tocó la lo-

tería con la entrada en el euro, lo que indujo una fuerte caída de los tipos de interés y una revalorización histórica de la vivienda", resume Daniel Manzano, socio de Analistas Financieros Internacionales (Afi). El informe *Finanzas de los hogares 2000-2022*, del que es coautor, detalla cómo cerca de tres cuartas partes del patrimonio total de las familias españolas está constituido por vivienda, cuyo valor se ha triplicado en poco más de 20 años, de los dos billones de euros a más de seis billones.

"Los hogares españoles acumulaban a finales de 2022 un patrimonio neto estimado en 8,2 billones de euros. Teniendo en cuenta que los hogares de la ge-

neración *baby boomer* acaparan en torno al 45% de esa riqueza, estaríamos hablando de unos cuatro billones", lanza el analista de Afi. "El cálculo es un poco grosero [implicaría que no hubiera ninguna depreciación de los activos, por ejemplo], pero ilustra en términos orientativos la que será la mayor transferencia de recursos hasta ahora".

La intuición también llevaría a pensar que esta Gran Sucesión reducirá la actual brecha intergeneracional. Pero ninguna realidad es monolítica. Los mileniales y centeniales se convertirán sin duda en las cohortes más ricas de la historia gracias a la herencia, pero no todos los *boomers* son igual de ricos. "Lejos de solucionar o mitigar el problema de la desigualdad, aumentará aún más la brecha dentro de la misma generación", reflexiona Luis Bauluz, profesor de Cunef y coordinador de las series de riqueza del Laboratorio Mundial de Desigualdad, quien estima que son más de 100.000 millones los que pasan de una generación a otra cada año vía sucesión y donación en vida.

"El tema no es tanto la cuantía que se va a transmitir, sino dónde se van a transmitir las mayores cuantías", abunda Cantó. En otras palabras: la brecha que existe entre jóvenes y mayores esconde otra fractura, más clásica, entre ricos y pobres dentro del mismo grupo. La misma Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) alertaba sobre el posible aumento de las disparidades dentro del mismo grupo de edad en su último informe sobre el impuesto de sucesiones y donaciones, en el que invitaba a elevar la fiscalidad de las herencias. "Como la riqueza está cada vez más concentrada y los hogares ricos tienden a recibir más herencias y de mayor valor, es probable que también aumente la desigualdad intrageneracional", señalaba.

"Dividir la sociedad entre jóvenes y mayores solo tiene sentido para pedir un mayor gasto social en los primeros", razona Berna León, director gerente del centro de estudios Future Policy Lab. "La división real en términos de ri-



queza es entre jóvenes y mayores ricos y jóvenes y mayores de clases medias y trabajadoras”.

Según un artículo del investigador Pedro Salas-Rojo y el catedrático Juan Gabriel Rodríguez, las herencias son las responsables de casi el 70% de la desigualdad de la riqueza en España, un porcentaje que sube hasta cerca del 75% en el caso de la riqueza no financiera. “En otras palabras, pensar que la desigualdad se estructura fundamentalmente por edad y no por clase es un espejismo”, sintetiza León, quien detalla que quien se beneficiará “significativamente” de la Gran Sucesión serán los que ya tienen los mayores recursos: en torno al 10-20% más rico.

En efecto, si la mirada se amplía más allá del supuesto conflicto generacional, emergen realidades, si es posible, aún menos alentadoras. No solo la riqueza se ha concentrado cada vez más en pocas manos, sino que el patrimonio de las capas menos adineradas se ha esquilado a ritmos vertiginosos. “La riqueza del 10% más rico, y sobre todo del 1%, está creciendo muy rápidamente”, alerta Cantó. “Pero lo más impactante es que el 50% más pobre ha dividido entre dos su riqueza. Estas personas van a transmitir muy poco a sus hijos”.

Los datos del Laboratorio Mundial de Desigualdad destacan que el 10% más rico en España concentraba más del 56% de toda la riqueza nacional en 2022. Dentro de este grupo destaca el 1% más acaudalado, con el 23% del patrimonio. En el otro extremo está el 50% de la parte baja de la distribución, con menos del 7%. Y eso que España no es ni de lejos de los países más desiguales.

En EE UU, el 1% más rico atesoraba en 2022 hasta el 35% de toda la fortuna del país, un dato que a nivel mundial sube hasta el 38,4%. En Alemania, copan el 26,4% del patrimonio; un 24% en Francia. Y estos países también se enfrentarán a la Gran Sucesión de los boomers, algo antes que España —en los demás países occidentales es la generación de la posguerra, la nacida entre 1946 y 1964—, pero con el mismo riesgo de que la desigualdad en la riqueza se enquistó de forma aún más profunda.

Tan solo en EE UU, los herederos de los nacidos antes de 1964 recibirán una cifra astronómica para 2045, cerca de 90 billones de dólares, de acuerdo con la investigadora de mercado Cerulli Associates. Es más: el último *Informe de ambiciones multimillonarias*

2023 de UBS destacaba que, por primera vez, los nuevos multimillonarios adquirieron más riqueza a través de la herencia que por mérito propio. “Es algo que veremos con mayor frecuencia en los próximos 20 a 30 años”.

Esta transferencia, además, llegará cuando también los herederos sean mayores. Un dato en principio positivo, porque significa que se viven más años, pero que dejará el capital legado concentrado en las cohortes mayores —una vez más— y será más difícil que contribuya a una mejora de la productividad. “La riqueza es también una forma de facilitar el emprendimiento. Si una persona de 30 años recibe una herencia, tiene la una opción de emprender. Pero la esperanza de vida se ha alargado y el heredero medio tendrá entre 55 y 60 años, una edad un poco tardía para ponerse a emprender”, explica Bauluz.

La productividad, de hecho, es uno de los grandes retos económicos, y que se suma a otros desafíos mayúsculos, desde el envejecimiento de la población, la transición hacia un mundo de cero emisiones o la misma reducción de la desigualdad.

¿Gravar más las herencias ante la llegada de la Gran Sucesión podría ser la solución o, al menos, una respiro para las arcas públicas? El impuesto de sucesiones es una figura, a diferencia del tributo sobre la riqueza, más que tolerada en el mundo académico y jurídico, y no solo entre las voces más progresistas. También la han defendido en los últimos años magnates, millonarios y personajes públicos. Pero, donde existe, recauda muy poco, su capacidad de redistribución es limitada y es denostado por el contribuyente, por ser un impuesto e ir vinculado a un momento vital delicado.

En los países de la OCDE que cuentan con una figura de este tipo se ingresó cerca de 0,6% sobre el total de los ingresos fiscales en 2022. “El impuesto sobre las herencias no es una solución milagrosa”, señalaba en 2021 Pascal Saint-Amans, cuando era director de su centro de Política de Administración Fiscal. “Otras reformas, particularmente en relación con la tributación de los ingresos del capital personal y las ganancias de capital, son clave para garantizar que los sistemas tributarios ayuden a reducir la desigualdad”.

Reforma

En España la cifra se sitúa ligeramente por encima de la media, con un 0,7% (unos 3.500 millones al año). Su reforma, aunque lleve tiempo en el centro del debate y haya ocupado páginas y páginas del último *Libro blanco para la reforma tributaria*, es particularmente compleja, porque toda la imposición patrimonial en España está cedida a las comunidades autónomas, que prevén límites y bonificaciones distintas. “La imposición fiscal nunca va a cambiar la estructura de la riqueza. Los impuestos a la riqueza dan progresividad, legitimidad al sistema, pero para cambiar su distribución tenemos que buscar otras soluciones”, dice Cantó, quien también propone revisar la tributación del capital para adecuarla a la del trabajo, empezar a delinear una herencia universal e incidir en las políticas de vivienda y educativas, que considera “cruciales”.

“Un impuesto de sucesiones más ambicioso es condición necesaria, pero insuficiente, para atajar la desigualdad”, coincide León, quien también propone una profunda revisión del sistema fiscal y políticas que atajen las grandes fuentes de desigualdad del presente, con la vivienda como primer objetivo. Asimismo, aboga por una “suerte de herencia pública” que se enfoque a “desarrollar un proyecto económico, social o cultural”. “Si bien no garantizaría la igualdad de oportunidades, sí permitiría que todo el mundo tuviera al menos una oportunidad, así como redistribuir la riqueza nacional entre los mayores más ricos, y los jóvenes más pobres. Porque la alternativa a estos mecanismos es la herencia tradicional, donde solo hay espacio para familias ricas y familias pobres”. Sin importar la generación.

El euro hundió los tipos y causó una revalorización inédita de la vivienda
Los hogares en España tenían en 2022 un patrimonio de 8,2 billones

Algunos expertos piden un Impuesto de Sucesiones más ambicioso



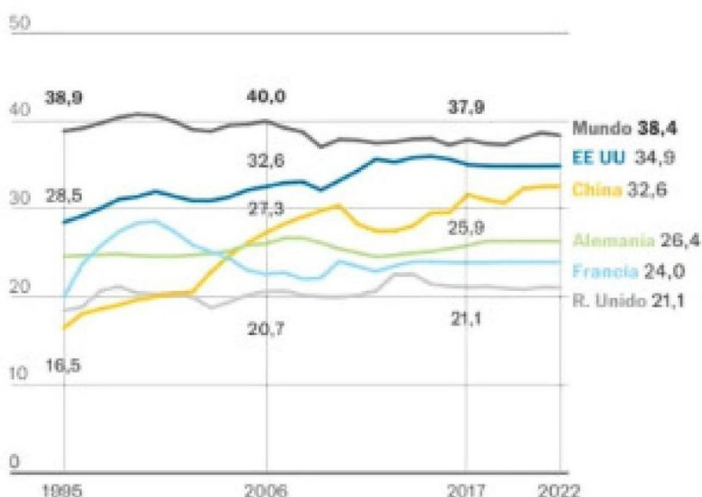
El dato

108.000

euros de riqueza media tenían los menores de 35 a inicios de este siglo. Ahora atesoran 68.000, un 40% menos, según el Banco de España. En el mismo periodo, el patrimonio de los más mayores ha seguido el camino opuesto.

Evolución del patrimonio poseído por el 1% más rico

% de la riqueza total en manos de 1% de la población con más patrimonio

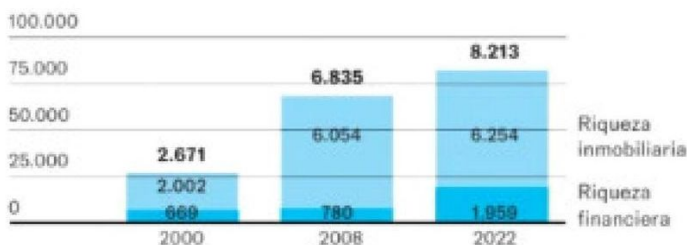


Fuente: OCDE y Laboratorio Mundial de la Desigualdad.

EL PAÍS

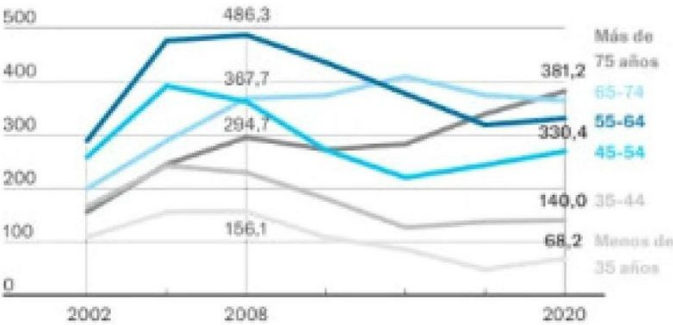
La herencia de los 'boomers'**Las familias españolas aumentan su patrimonio**

En miles de millones de euros



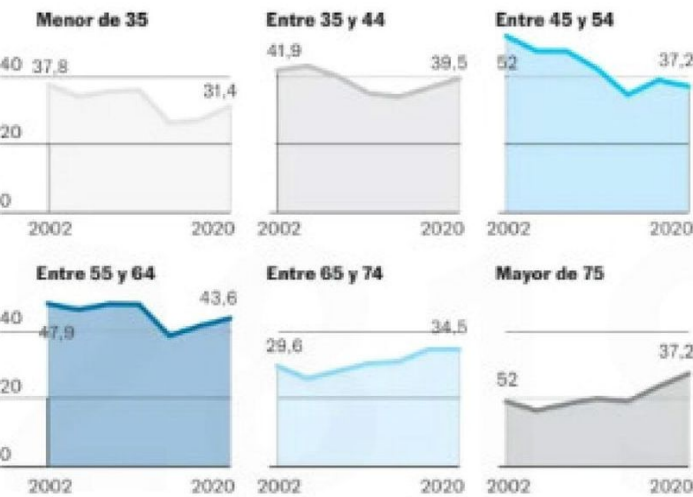
La riqueza de las familias por edad

En miles de euros, por la edad del cabeza de familia



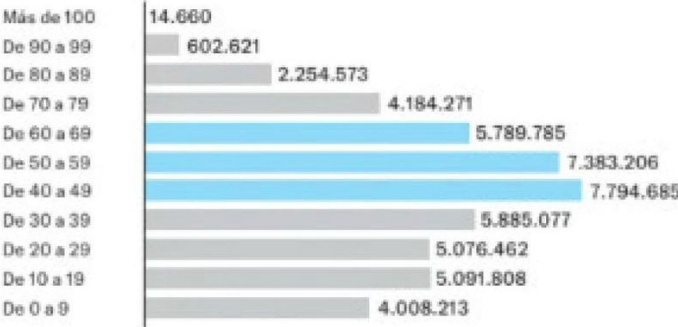
Renta media de las familias españolas

En miles de euros, por la edad del cabeza de familia



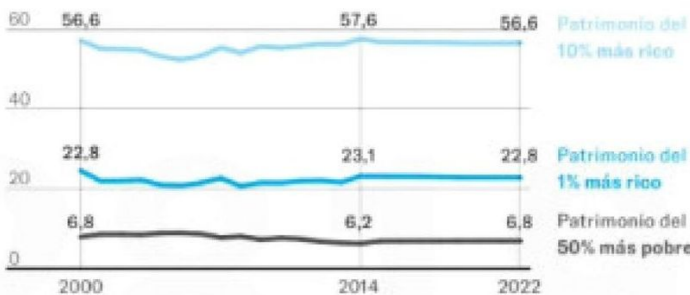
Los 'baby boomers', la generación más numerosa

Población total por franjas de edad



Riqueza acumulada por los más ricos y los más pobres

% del patrimonio total





Un grupo de estudiantes en la Universidad Complutense de Madrid, en septiembre. SAMUEL SÁNCHEZ

Hoy, segundo debate presidencial

<https://unomasuno.com.mx/>



P. 6

Hoy, segundo debate presidencial

<https://unomasuno.com.mx/>

TANYA ACOSTA

Llegó el día, y este domingo se llevará a cabo el segundo debate presidencial en donde, una vez más, los aspirantes presidenciales deberán presentar a la opinión pública sus propuestas y soluciones a los distin-

tos problemas que enfrenta el país.

Claudia Sheinbaum Pardo, por Sigamos Haciendo Historia; Xóchitl Gálvez Ruiz, por la alianza Fuerza y Corazón por México, y Jorge Álvarez Máynez, por Movimiento Ciudadano, llegarán a su cita a las 20.00



Horas a las instalaciones de los Estudios Churubusco, para defender posturas, planteamientos propuestas, ofertas, proyectos y soluciones.

TEMAS

De acuerdo con la **Comisión Temporal de Debates, presidida por la consejera Carla Humphrey Jordan**, el evento llevará por nombre **La ruta hacia el desarrollo de México**, por lo que los temas a debatir por los aspirantes a la Presidencia de la República tienen relación preferentemente con la economía que enfrenta México.

Los temas son:

Crecimiento económico

Empleo e inflación

Infraestructura y desarrollo

Pobreza y desigualdad

Cambio climático

Desarrollo sustentable

MODERADORES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) eligió a Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho, como conductores y moderadores de este segundo debate.

Alejandro Cacho es reconocido por su destacada trayectoria en el ámbito periodístico, lidera actualmente la primera emisión de **Panorama Informativo**, consolidándose como una voz autorizada en la narrativa informativa de México. Además, su rol como columnista en el **Heraldo de México** complementa su vasta experiencia, que abarca papeles como reportero, conductor, corresponsal y director.

Por su parte, **Adriana Pérez Cañedo** se ha consolidado como una de las figuras más respetadas en el periodismo mexicano. Su carrera comenzó entre micrófonos de radio locales al mismo tiempo que exploraba el arte dramático; sin embargo, **se ha vuelto conocida por su emblemática conducción en el noticiero de Canal Once durante aproximadamente dos décadas, además, actualmente se encuentra en Radio UNAM.**

FORMATO DEL DEBATE

De acuerdo con la consejera **Humphrey Jordan**, se estableció un procedimiento detallado para la participación y moderación de las candidaturas. **Este evento se dividirá en cuatro segmentos principales, cada uno compuesto por dos bloques, diseñados para ofrecer una plataforma equitativa y dinámica para la presentación de ideas y propuestas por parte de las candidaturas.**

La estructura del debate arranca con una breve introducción, seguida de la presentación de las candidatas y candidato. A continuación, cada segmento inicia con un minuto asignado para que los aspirantes expon-

gan su posición sobre los temas a discutir en cada bloque.

Este diálogo se enriquece con la incorporación de preguntas directas de la ciudadanía, seleccionadas por la moderación. Las respuestas a estas preguntas darán paso a un intercambio más profundo de puntos de vista, facilitado por una bolsa de tiempo de cinco minutos asignada a cada aspirante para el debate.

Por otra parte, también se ha previsto que, en caso de que alguno no utilice íntegramente el tiempo que le corresponde, los moderadores intervendrán para invitar al uso completo del mismo. **Se estableció que ninguna intervención individual puede superar el minuto y medio, promoviendo así una distribución justa del tiempo de palabra entre los participantes.**

La conclusión del debate proporcionará una oportunidad para que cada participante dé un mensaje final, cerrando el evento con sus reflexiones o llamados a la acción.

Finalmente, el orden de participación será con **Claudia Sheinbaum**, en primer lugar; **Jorge Álvarez Máynez**, en segunda ubicación, y cierra **Xóchitl Gálvez Ruiz**.





Adriana Pérez Cañedo y Alejandro Cacho, moderadores



Instalaciones donde se llevará a cabo el debate

